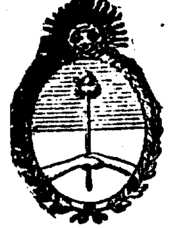


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina





Buenos Aires, jueves 25 de enero de 1979

NUMERO
24.090

AÑO LXXXVII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.426.537

Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO
T.E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T.E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812-5425

PERSONAL
T.E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812-3632

DIVISION COSTOS
T.E. 812-6697

EXPEDICION
T.E. 812-1880

$ 150.-

SUMARIO

	Pág.
CAPITANIA GENERAL DE PUERTOS	
DISPOSICION Nº 3/79	
Establécese el monto de las multas por infracciones que establece el Reglamento de Trabajo Portuario	6
COMERCIO EXTERIOR	
RESOLUCION Nº 22/79	
Cámara de Comercio Exterior. Otórgase la habilitación para extender certificados de origen para los productos que se exporten a los países integrantes de la ALALC	4
CONVENIOS	
DECRETO Nº 146/79	
Autorízase al Ministro de Justicia a suscribir un convenio	1
CONVENIOS INTERNACIONALES	
DECRETO Nº 161/79	
Apruébase un acta de convenio	1
FUERZAS ARMADAS	
DECRETO Nº 154/79	
Convalídase la Resolución Nº 919/78 del Comando en Jefe de la Armada	2
INTERVENCIONES	
DECRETO Nº 163/79	
Ratifícase la Resolución número 27/78	2
JUSTICIA	
DECRETO Nº 147/79	
Renuncia	2
MINERIA	
RESOLUCION Nº 5/79	
Exclúyese de la reserva minera establecida en la Ley Nº 20.379 a diversas áreas del sur de la Argentina	4
PREVISION SOCIAL	
RESOLUCION Nº 27/79	
Establécese el pago de la asignación por nacimiento de hijo, en caso de reconocimiento tardío o de legitimación	4
RELACIONES EXTERIORES	
DECRETO Nº 141/79	
Designación	2
SEGURIDAD NACIONAL	
DECRETO Nº 145/79	
Dispónese la expulsión de un ciudadano chileno	2
SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL	
DECRETO Nº 3.233/78	
Sustitúyese el anexo I del Decreto Nº 1.107/74	3
UNIVERSIDADES	
DECRETO Nº 139/79	
Universidad de Buenos Aires. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Designación	3
DECRETO Nº 160/79	
Universidad del Norte "Santo Tomás de Aquino" de Tucumán. Suprímense las pruebas de capacidad profesional	3
FE DE ERRATAS	
RESOLUCIONES Nros. 3563 - 3282/78	6

Sumario Numérico

DECRETOS:

139/78	Universidades
141/79	Relaciones Exteriores
145/79	Seguridad Nacional
146/79	Convenios
147/79	Justicia
154/79	Fuerzas Armadas
160/79	Universidades
161/79	Convenios Internacionales
163/79	Intervenciones
3.233/78	Servicio Penitenciario Federal

RESOLUCIONES:

5/79	Minería
22/79	Comercio Exterior
27/79	Previsión Social
3/79	Capitanía General de Puertos

	Pág.
AVISOS OFICIALES	
Nuevos	6
Anteriores	6
LICITACIONES	
Nuevas	6
Anteriores	8
LICITACIONES VARIAS	
Anteriores	12

DECRETOS

CONVENIOS

Autorízase al Ministro de Justicia a suscribir un convenio.

DECRETO
Nº 146
Bs. As., 19|1|79

VISTO la conveniencia de acordar con la Provincia de Buenos Aires un sistema para agilizar en los procesos penales la producción de prueba informativa y documental; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario que el señor Ministro de Justicia suscriba el pertinente convenio con la Provincia de Buenos Aires.

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase al señor Ministro de Justicia a suscribir con la Provincia de Buenos Aires un convenio tendiente a agilizar en los procesos penales la producción de prueba informativa y documental, sujeto a la posterior ratificación legislativa y abierta su adhesión al resto de los estados provinciales.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Alberto Rodríguez Varela.
Albano E. Harguindeguy.

CONVENIOS INTERNACIONALES

Apruébase un acta de convenio.

DECRETO
Nº 161
Bs. As., 22|1|79

VISTO el Decreto Nº 2.616|76 del 27 de octubre de 1976 y,

CONSIDERANDO:

Que el Banco Central de la República Argentina ha instrumentado un acuerdo para dar solución al diferendo existente con el Citibank N.A.

Que dicho acuerdo se ha instrumentado en acta convenio cuyos términos se ajustan a las recomendaciones formuladas por la Comisión Asesora Honoraria Nº 9, creada por Decreto Nº 223 del 27 de abril de 1976.
Que la entidad bancaria mencionada renuncia a toda acción o derecho emergente de la aplicación de la Ley Nº 20.522, sus decretos reglamentarios y toda otra norma o procedimiento de aplicación que hubiese sido consecuencia de la misma, dando así cumplimiento al requisito exigido por el artículo 3º del Decreto Nº 2.616|76, como condición de validez del arreglo.

Que el avenimiento a que se ha arribado fue suscripto por el Banco Central de la República Argentina ad referendum del Poder Ejecutivo Nacional de acuerdo con lo establecido


19790125

por el artículo 4º del Decreto número 2.616|76.

Que la fórmula de solución propiciada encuadra dentro del espíritu que inspiró el dictado del Decreto número 223|76.

Por ello,

El Presidente

de la Nación Argentina

Decreta:

Artículo 1º. — Apruébase el acta convenio suscripta ad referendum del Poder Ejecutivo Nacional por el Banco Central de la República Argentina con el Citibank N.A., cuyo original se incorpora al presente como Anexo I con la aclaración efectuada por el Banco Central de la República Argentina en nota de fecha 25 de octubre de 1978 cuyo original se incorpora al presente como Anexo II.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.

José A. Martínez de Hoz.

Nota: Este decreto se publica sin anexos.

FUERZAS ARMADAS

Convalídase la Resolución número 919|78 del Comando en Jefe de la Armada.

DECRETO

Nº 154

Bs. As., 22|1|79

VISTO lo resuelto por el señor Comandante en Jefe de la Armada y lo informado por el señor Ministro de Defensa,

El Presidente

de la Nación Argentina

Decreta:

Artículo 1º — Convalídase la Resolución del señor Comandante en Jefe de la Armada Nº 919 de fecha 31 de octubre de 1978, cuya copia autenticada forma parte integrante del presente decreto, por la que se promueve al grado inmediato superior a partir del 31 de diciembre de 1977 en el Cuerpo General, Escalafón General, al Subprefecto D. Domingo Efrén Acosta y se lo escalafona entre sus iguales D. Sixto Bernardez y D. Juan Marcos Redón.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA

David R. H. de la Riva.

RESOLUCION

Nº 919

Bs. As., 31|10|78

VISTO el Oficio 8637, PS 9, Nº 36 "C"|78 de registro de la Prefectura Naval Argentina, teniendo en cuenta lo establecido en el Capítulo V, Artículo 44 y 45 de la Ley Nº 18.398, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución —Comando en Jefe de la Armada— Nº 1077 de fecha 19 de diciembre de 1977, convalidada por Decreto Nº 3945 del 29 de diciembre de 1977, fue promovido al grado inmediato superior y a partir del 31 de diciembre de 1977, el Personal Superior de la Prefectura Naval Argentina que reunía las condiciones reglamentarias correspondientes.

Que en virtud de lo dispuesto por el Artículo 49, Inciso b) de la Ley Nº 18.398, no fue considerado en el año 1977 el Subprefecto D. Domingo Efrén Acosta por encontrarse sujeto a las resultancias de un Sumario Administrativo en el que se hallaba involucrado.

Que habiéndose substanciado la actuación que originara la aplicación de tal medida, la Junta de Calificaciones para Oficiales Subalternos de la Prefectura Naval Argentina ha procedido a la evaluación de las aptitudes del nombrado y, de conformidad con las previsiones contenidas en el Título II, Capítulo V, Artículo 20.504, Inciso d), Apartado 2 de la Reglamentación del Personal (Decreto Nº 6.242|71), aconseja el ascenso al grado inmediato superior del citado Oficial Subalterno, a partir del 31 de diciembre de 1977, debiendo ordenarse su respectivo escalafonamiento a la fecha indicada, en razón de reunir en la actualidad la totalidad de los requisitos reglamentarios exigibles para ese fin.

Por ello,

El Comandante en

Jefe de la Armada

Resuelve:

Artículo 1º — Promuévese a partir del 31 de diciembre de 1977 en la Prefectura Naval Argentina (Cuerpo General, Capítulo II, Artículo 21, Inciso a), Apartado 1 de la Ley Nº 18.398), al Personal Superior que se menciona, debiéndoselo escalafonar en el orden que se establece:

A Prefecto, el Subprefecto:

Domingo Efrén Acosta (Cl. 1939, M. I. 4.680.379), entre sus iguales D. Sixto Bernardez y D. Juan Marcos Redón.

Art. 2º — Pase a la Prefectura Naval Argentina a sus efectos.

Armando Lambruschini.

INTERVENCIONES

Ratifícase la Resolución Nº 27|78.

DECRETO

Nº 163

Bs. As., 22|1|79

VISTO la Resolución Nº 27|78 dictada por la Secretaría de Estado de Acción Social, dependiente del Ministerio de Bienestar Social, y

CONSIDERANDO:

Que por dicho acto administrativo se procedió a intervenir la Federación Argentina de Ajedrez.

Que la decisión adoptada obedeció al fracaso del programa económico elaborado por esa Federación para la financiación de los XXIII Juegos Olímpicos Ajedrecísticos, que obligó la imprescindible contribución del Estado más allá de las previsiones adoptadas, en virtud de lo irreversible de la situación creada en vísperas de su iniciación.

Que la situación exigía una inmediata resolución respecto al gobierno de la misma, a fin de facilitar su encauzamiento.

Que en orden a los antecedentes aportados, es procedente ratificar la medida de que se trata.

Por ello,

El Presidente

de la Nación Argentina

Decreta:

Artículo 1º — Ratifícase la Resolución Nº 27 de fecha 27 de noviembre de 1978 dictada por la Secretaría de Estado de Acción Social dependiente del Ministerio de Bienestar Social, que como Anexo forma parte integrante del presente.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.

Jorge A. Fraga.

RESOLUCION

Nº 27

Bs. As., 27|11|78

VISTO que la Federación Argentina de Ajedrez tuvo a su cargo por intermedio del Comité Organizador constituido al efecto, la organización de los XXIII Juegos Olímpicos Ajedrecísticos, y

CONSIDERANDO:

Que los aspectos organizativos previos y durante la competencia, como también la integración del equipo representativo del país, determinaron controversias que incidieron negativamente para la obtención de un rédito deportivo, social y político acorde con el esfuerzo que demandaba su realización.

Que el fracaso del programa económico elaborado por la Federación Argentina de Ajedrez para la financiación de la competencia, determinó la imprescindible contribución del Estado más allá de las previsiones adoptadas, en virtud de lo irreversible de la situación creada en vísperas de su iniciación.

Que la conducción del ajedrez a nivel nacional, viene conflictuada desde hace mucho tiempo deteriorando la promoción de tan importante actividad malográndose la formación de nuevas figuras, por enfrentamientos estériles de sectores vinculados a su práctica y orientación.

Que se hace necesaria la adopción de medidas que permitan superar la situación planteada, como asimismo capitalizar en beneficio del ajedrez, la experiencia y el saldo dejado por la realización de los XXIII Juegos Olímpicos Ajedrecísticos.

Por ello,

El Secretario de Acción Social

Resuelve:

Artículo 1º — Intervíenese ad referéndum del Poder Ejecutivo Nacional la Federación Argentina de Ajedrez.

Art. 2º — Desígnase interventor de dicho organismo al doctor don Víctor Pellegrini (C.I. Nº 2.310.017 Policía Federal).

Art. 3º — El interventor designado precedentemente tendrá todas las facultades propias de los organismos directivos y de ejecución, correspondientes a dicha Federación y asimismo las demás atribuciones que resulten necesarias para el mejor cumplimiento de su cometido.

Art. 4º. — Cuando el interventor designado considere superada la situación que determinara su nombramiento, propondrá a la Secretaría de Estado de Acción Social, la normalización de la Federación Argentina de Ajedrez y un informe completo sobre la gestión llevada a cabo.

Art. 5º — Regístrese, comuníquese a quien corresponda, cumplido archívese.

Izzo Puebla.

JUSTICIA

Renuncia.

DECRETO

Nº 147

Bs. As., 19|1|79

VISTO las facultades otorgadas por el artículo 9º —parte final— del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional y el expediente número 34.272|79 del registro del Ministerio de Justicia,

El Presidente

de la Nación Argentina

Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor doctor Rafael Sarmiento (Mat. Nº 6.732.861), al cargo de Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal - Juzgado Nº 2.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.

Alberto Rodríguez Varela.

RELACIONES EXTERIORES

Designación.

DECRETO

Nº 141

Bs. As., 19|1|79

VISTO lo propuesto por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, y

Atento a razones de servicio,

El Presidente

de la Nación Argentina

Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Director General de Política Exterior y de Planeamiento del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, al Señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Enrique Florencio Lupiz (M. Nº 1.734.800).

Art. 2º — El precitado funcionario retendría el cargo de Jefe del Area Europa Occidental para el que fuera nombrado por Decreto Nº 3.090 del 6 de octubre de 1977.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.

Carlos W. Pastor.

SEGURIDAD NACIONAL

Dispónese la expulsión de un ciudadano chileno.

DECRETO

Nº 145

Bs. As., 19|1|79

VISTO el expediente número 209.581|77 del registro del Ministerio del Interior, y

CONSIDERANDO:

Que el ciudadano chileno don Mario Amado Saiatie Ali, radicado definitivamente en el país al amparo de las disposiciones del decreto número 87|74, ha sido condenado en sede judicial a la pena de un (1) año de prisión en suspenso por la comisión del delito de Tenencia de Estupefacientes.

Que la naturaleza dolosa del delito cometido así como la fecha del mismo, hacen que la conducta del causante quede comprendida dentro de las prescripciones de la ley número 21.259 en su artículo 1º, inciso "b", lo que lleva a decretar la expulsión del mismo, en razón de haber infringido las leyes del país que le concediera generosa hospitalidad.

Que a fojas 23 la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Interior ha emitido dictamen sustentando el criterio antes expuesto.

Por ello,

El Presidente

de la Nación Argentina

Decreta:

Artículo 1º — Dispónese la expulsión del país del ciudadano chileno don Mario Amado Saiatie Ali, la cual se hará efec-

tiva una vez que el causante deje de estar a disposición de la justicia.

Art. 2º — Ordénese la detención de don Mario Amado Safatle Ali, por razones de seguridad y al solo efecto de ejecutar la medida dispuesta por el artículo 1º, la cual se cumplimentará con intervención de la Dirección Nacional de Migraciones, en los términos y con los medios establecidos en los artículos 11 y 12 del Decreto-Ley número 4.805|63, ratificado por la ley número 16.478

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Albano E. Harguindeguy.

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Sustitúyese el Anexo I del Decreto Nº 1.107|74.

DECRETO
Nº 5.233
Bs. As., 29|12|78

VISTO el expediente Nº 32.514|78 en el cual el Ministerio de Justicia solicita la adecuación de la planta orgánica del Servicio Penitenciario Federal a sus reales necesidades, y

CONSIDERANDO:

Que la medida propuesta permite un adecuado planeamiento de la carrera del personal ya que hace posible una estricta selección entre aquellos agentes penitenciarios que se hallan en condiciones de ascenso.

Que, por otra parte, la mayor disponibilidad de cargos del personal subalterno posibilitará que el Servicio Penitenciario Federal atienda sus necesidades operativas, que han de incrementarse en un futuro inmediato con la habilitación de la Cárcel de Encausados de la Capital Federal (U. 1).

Que la planta orgánica propuesta disminuye los cargos de personal superior y aumenta los de personal subalterno, de acuerdo con los criterios de racionalización administrativa y las necesidades operativas citadas.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º. — Sustitúyese el Anexo I del Decreto Nº 1.107|74, modificado por los decretos Nº 3.399|76 y 3.931|77, por el Anexo I del presente.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Alberto Rodríguez Varela.
José A. Martínez de Hoz.

Nota: Este decreto se publica sin anexos.

UNIVERSIDADES

Universidad de Buenos Aires.
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
Designación.

DECRETO
Nº 139
Bs. As., 19|1|79

VISTO que se encuentra vacante el cargo de Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires y atento la necesidad de designar su titular,

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, con las facultades que acuerda el artículo 3º de la Ley Nº 21.276, al Doctor Martín Jorge Casey (M. I. Nº 4.496.241).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional de Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Juan R. Llerena Amadeo.

UNIVERSIDADES

Universidad del Norte "Santo Tomás de Aquino" de Tucumán.
Suprímense las pruebas de capacidad profesional.

DECRETO
Nº 160
Bs. As., 22|1|79

VISTO las constancias del Expediente Nº 27.875|78, del registro del Ministerio de Cultura y Educación, y

CONSIDERANDO:

Que el pedido formulado por la Universidad del Norte "Santo Tomás de Aquino" de Tucumán, respecto de la supresión de las pruebas finales de capacidad profesional previstas en el artículo 18 del Decreto Nº 8.472|63, encuadra en lo establecido por los artículos 19 y 33 del mencionado Decreto y por el artículo 2º del Decreto Nº 2.971|73

Que los antecedentes obrantes en el Ministerio de Cultura y Educación relacionados con el funcionamiento académico de la Universidad avalan el requerimiento y hacen procedente dar curso favorable a lo peticionado.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º. — Suprímense para la Universidad del Norte "Santo Tomás de Aqui-

---

no", de Tucumán, a partir de la fecha del presente decreto, las pruebas finales de capacidad profesional establecidas por el artículo 18 del Decreto número 8.472|69.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Juan R. Llerena Amadeo.



RESOLUCIONES

Secretaría de Desarrollo Industrial

COMERCIO EXTERIOR

Cámara de Comercio Exterior.

Otórgase la habilitación para extender certificados de origen para los productos que se exporten a los países integrantes de la ALALC.

RESOLUCION
Nº 22

Bs. As., 17|1|79

VISTO la presentación efectuada por la Cámara de Comercio Exterior de la ciudad de Paso de los Libres, en Expediente Nº 53.164|78 del registro de esta Secretaría de Estado, por la que solicita la correspondiente habilitación para extender certificados de origen para los productos que se exporten en condiciones preferenciales a los países integrantes de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, y

CONSIDERANDO:

Que si bien el criterio adoptado por esta Secretaría de Estado para autorizar a nuevas entidades para la emisión de certificaciones de origen ha sido restrictivo, se han exceptuado de dicho principio los casos en que por razones de ubicación geográfica se consideren necesarios.

Que la ciudad de Paso de los Libres es un centro operativo de importancia donde converge para su exportación una gran cantidad de productos provenientes de distintos puntos del país, cuya salida se regula en función de la oportunidad de la demanda exterior.

Que dicha forma de operar trae aparejada situaciones que crean problemas de trámites imprevistos y urgentes.

Que la provincia de Corrientes no cuenta actualmente con un organismo autorizado.

Que conforme a sus estatutos la Cámara de Comercio Exterior de la ciudad de Paso de los Libres es una asociación civil que agrupa a las empresas que desarrollan actividades vinculadas a la importación y|o exportación, siendo uno de los objetivos favorecer la concurrencia directa de productores e industriales de la zona en el mercado internacional.

Que ha cumplimentado en su presentación los recaudos dispuestos por la Resolución SEIM Nº 106|65.

Que la solicitud de la entidad recurrente cuenta con el apoyo de las Direcciones Generales de Comercio y de Industrias, dependientes de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio de la Provincia de Corrientes.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos de esta Secretaría de Estado ha dictaminado de conformidad con lo prescripto en el artículo 7º inc. d) de la Ley 19.549.

Que esta Secretaría de Estado se halla autorizada por el art. 10º del Decreto 1329|65 para habilitar a entidades privadas con la finalidad de proceder a la emisión de certificaciones de origen, que correspondan a productos que se exporten a los países integrantes de la ALALC.

Por ello,

El Secretario de Desarrollo Industrial

Resuelve:

Artículo 1º — Habilitar a la Cámara de Comercio Exterior de la Ciudad de Paso de los Libres, con domicilio legal en la calle Colón Nº 520, local Nº 18, Paso de los Libres (Provincia de Corrientes), para extender certificados de origen para productos cuyo destino sea la exportación en condiciones preferenciales a los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).

Art. 2º — La habilitación dispuesta en el artículo anterior corresponde a los ítems de los Capítulos 1 al 99 de la Nabalalc y podrá ser ejercida cumplidos treinta días de la comunicación, por parte de la Secretaría del Comité Ejecutivo Permanente de la ALALC, a las demás Partes Contratantes del Tratado de Montevideo.

Art. 3º — Regístrese, notifíquese, comuníquese a la Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales y a la Secretaría de Estado de Hacienda (Administración Nacional de Aduanas), publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Dirección Nacional de Cooperación Industrial a sus efectos.

Podestá.

Secretaría de Minería

MINERIA

Exclúyese de la reserva minera establecida en la Ley Nº 20.379 a diversas áreas del sur de la Argentina.

RESOLUCION
Nº 5

Bs. As., 5|1|79

VISTO el Expediente Nº 2.572|78-SEM, atento a lo propuesto por la Subsecretaría Técnica, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley Nº 20.379 declaró zona de reserva minera diversas áreas de la provincia de Buenos Aires, La Pampa y Neuquén y la totalidad de los Territorios de las provincias de Río Negro, Chubut y Santa Cruz y del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los fines de la ejecución del Plan Geológico Minero Patagonia-Comahue.

Que aquella afectación está condicionada a la liberación progresiva de sus áreas, según lo establece el Artículo 3º de la mencionada Ley, habiéndose dictado con antelación al presente actos administrativos en cumplimiento de esa obligación.

Que la Subsecretaría Técnica de esta Secretaría de Estado, en cuya jurisdicción se lleva a cabo el mencionado Plan, ha propuesto la demarcación de las áreas a liberar, aplicando el temperamento aconsejado para posibilitar la intervención de la iniciativa privada.

Que a fs. 58 de estos actuados la Dirección General de Fabricaciones Militares (Subdirección Desarrollo Minero) ha manifestado su conformidad para la liberación del área Sierra Grande-Valcheta en la provincia de Río Negro.

Que es facultativo de esta jurisdicción disponer conforme a lo aconsejado en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 10 del Decreto Nº 75|73 modificado por el Artículo 4º del Decreto Nº 520|76.

Por ello,

El Secretario de Minería

Resuelve:

Artículo 1º — Exclúyese de la reserva minera establecida en la Ley Nº 20.379 para el cumplimiento del Plan Geológico Minero Patagonia-Comahue, las áreas que se describen a continuación:

a) Provincia del Neuquén:

1. El área inscripta por la poligonal siguiente: desde la intersección del meridiano 69º 45' con el paralelo 37º35', con dirección aproximada ESE hasta intersectar un punto cuyas coordenadas corresponden a la latitud 37º43' y el meridiano 69º25', por este último hasta intersectar el paralelo 37º50', desde este punto con dirección aproximada ESE hasta intersectar un punto cuyas coordenadas corresponden a la latitud 38º00' y el meridiano 69º05', por este meridiano hacia el Sur hasta el paralelo 38º15', por dicho paralelo hacia el Oeste hasta el meridiano 69º15', por dicho meridiano hacia el Sur hasta intersectar el Río Neuquén, por el curso de dicho Río aguas arriba hasta intersectar el meridiano 69º45', por dicho meridiano hacia el Norte hasta intersectar el punto inicial. Superficie aproximada: 4.100 km2.

2. El área inscripta por la poligonal siguiente: desde la intersección del meridiano 69º15' con el paralelo 38º41', por este paralelo hasta el meridiano 68º45', por dicho meridiano hacia el Sur hasta el paralelo 39º00', por dicho paralelo hacia el Oeste hasta el meridiano 69º00' por este último hacia el Sur hasta el paralelo 39º30', por éste hacia el Oeste hasta el meridiano 69º15', por dicho meridiano hacia el Norte hasta cerrar en el punto de arranque. Superficie aproximada: 2.724 km2.

b) Provincia de Río Negro:

1. La figura comprendida entre los paralelos 40º45' y 41º00' y los meridianos 67º15' y 67º00'. Superficie aproximada: 565 km2.

2. La figura comprendida entre los paralelos 41º30' y 42º00' y los meridianos 66º30' y 66º15' de longitud Oeste. Superficie aproximada: 1.155 km2.

3. Partiendo de la intersección del meridiano 66º50' de longitud Oeste con el paralelo 40º15' de latitud Sur, por este paralelo hacia el Este hasta intersectar el meridiano 65º35', por éste hacia el Sur hasta el paralelo 41º00', por dicho paralelo hacia el Este hasta el meridiano 65º25', por dicho meridiano hacia el Sur hasta el paralelo 41º15', por este último paralelo hacia el Este hasta el litoral marítimo, continuando por dicha línea de costa hasta el paralelo 42º00', por dicho paralelo, límite interprovincial con la provincia del Chubut hacia el Oeste hasta el meridiano 66º05', siguiendo por este meridiano hacia el Norte hasta el paralelo 41º00', por dicho paralelo hacia el Oeste hasta el meridiano 66º50', por este meridiano hacia el Norte hasta el punto inicial. Superficie aproximada: 17.500 km2. De esta área de 17.500 km2 se mantiene bajo reserva:

3.1. La figura comprendida entre los paralelos 40º20' y 40º45' y los meridianos 66º00' y 66º30'. Superficie aproximada: 1.960 km2.

3.2. El área comprendida entre los paralelos 41º10' y 41º25' de latitud Sur y los meridianos 65º30' y 65º55' de longitud Oeste. Superficie aproximada: 96 km2.

c) Provincia de Chubut:

1. La figura comprendida entre los paralelos 42º00' y 42º15' y los meridianos 66º05' y 65º10' de longitud Oeste. Superficie aproximada: 2.105 km2.

2. La figura abarcada entre los paralelos 43º22' y 43º38' y los meridianos 69º 15' y 69º30' de longitud Oeste. Superficie aproximada: 599 km2.

Art. 2º — La presente resolución tendrá vigencia a partir de los treinta (30) días de publicación en el Boletín Oficial.

Art. 3º — Regístrese, comuníquese a las autoridades mineras locales, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Subsecretaría Técnica a sus efectos.

Puca Prota

Secretaría de Seguridad Social

PREVISION SOCIAL

Establécese el pago de la asignación por nacimiento de hijo, en caso de reconocimiento tardío o de legitimación.

RESOLUCION
Nº 27

Bs. As., 17|1|79

VISTO el dictamen Nº 18 del Consejo de Interpretación Conjunto creado por el Decreto Nº 1.739|58, y

CONSIDERANDO:

Que en dicho dictamen, el citado Consejo estimó que procede el pago de la asignación por nacimiento de hijo en el caso de reconocimiento tardío o de legitimación, siempre que no se haya operado la prescripción del crédito, la que comienza a correr a partir de la fecha de nacimiento, que constituye el hecho que genera el derecho a la mencionada prestación.

Que en el mismo dictamen el Consejo de Interpretación Conjunto consideró además que en los casos precedentemente enunciados, el monto de la asignación a abonar es el vigente al momento en que ocurrió el nacimiento del hijo.

Que el suscripto comparte el dictamen de referencia, por lo que se estima procedente ratificar la doctrina allí sentada, con los alcances del artículo 2º, inciso c) de la Ley 17.675.

Por ello,

El Secretario de Seguridad Social

Resuelve:

Artículo 1º — En caso de reconocimiento tardío o de legitimación de hijos, procederá el pago de la asignación por nacimiento de hijo, siempre que no se haya operado la prescripción del crédito, la que comienza a correr desde la fecha del nacimiento.

En los supuestos del párrafo anterior, el monto de la asignación a abonar será el vigente al momento en que ocurrió el nacimiento.

Art. 2º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Estrada.

FOLLETO

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

Leyes, Decretos y Ordenanzas

CON INDICE GENERAL Y ANALITICO

- Ley Nº 19.549 - De procedimientos administrativos
- Decreto Nº 1759/72 - Reglamentación de la Ley Nº 19.549
- Decreto Nº 7314/72 - Plazo de vigencia para procedimientos especiales
- Decreto Nº 9101/72 - Vigencia de diversos procedimientos
- Ley Nº 20.261 - Declara aplicable a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires la Ley Nº 19.549
- Decreto Nº 1744/73 - Sustitúyense artículos del Decreto Nº 1759/72
- Decreto Nº 242/74 - Dictámenes Jurídicos vinculados al personal civil de la Administración Pública Nacional
- Decreto Nº 1383/74 Normas para sustitución de recursos de alzada en la Corporación de Empresas Nacionales
- Ley Nº 21.686 - Modificaciones a la Ley Nº 19549
- Decreto Nº 3700/77 Modificaciones al Decreto Nº 1.759/72
- Ordenanza Municipal Nº 33.264 - Apruébase el reglamento de procedimiento administrativo municipal

SOLICITELO EN:

Avda. Santa Fe 1659 de 13 a 16

Precio $ 4.000.-

Editado por la Dirección Nacional del Registro Oficial de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación

Capitanía General de Puertos

CAPITANIA GENERAL DE PUERTOS

Establécese el monto de las multas por infracciones que establece el Reglamento de Trabajo Portuario.

DISPOSICION Nº 3

Bs. As. 16/1/79

VISTO lo establecido en el Artículo 110 del Reglamento Provisorio de Trabajo Portuario (Ley Nº 21.429) y,

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ha informado el índice de precios al consumidor y su variación porcentual entre los meses de Julio y Diciembre de 1978 la que alcanza a un Cincuenta y nueve con dos décimas en más (+59,2).

Que los sucesivos incrementos experimentados en los topes establecidos para los montos de la multas por infracciones que establece el Reglamento Provisorio de Trabajo Portuario desde su implantación, en cumplimiento del Artículo 113, tornan engorroso el cálculo para su aplicación.

Que por ello se considera necesario un reajuste de los montos y topes antes mencionados a fin de utilizarlos como nuevos puntos de partida.

Por ello,

El Capitán General de Puertos Dispone:

Artículo 1º. — A partir del 1º de Enero del corriente año, el monto de las multas por infracciones que establece el Artículo 110 inciso b) del Reglamento Provisorio de Trabajo Portuario (Ley número 21.429) será de cincuenta mil pesos ($ 50.000) hasta un millón de pesos ($ 1.000.000).

Art. 2º. — Los topes establecidos en el primero y anteúltimo párrafo del artículo 111 del mismo Reglamento serán de hasta quinientos mil pesos ($ 500.000) en el primer caso y superior a doscientos mil pesos ($ 200.000) en el segundo.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional de Registro Oficial y archívese.

Alfredo Aage Hagelstrom.

FE DE ERRATA

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

RESOLUCION Nº 3.563/78

Se hace saber que en la edición del Boletín Oficial del día 4/10/78, donde apareció la mencionada resolución, en forma sintetizada, se ha deslizado el siguiente error:

Donde dice: ...Posición Arancelaria NADI. 32.09.00.01...

Debe decir: ...Posición Arancelaria NADE. 32.09.00.01...

RESOLUCION Nº 3.287/78

Se hace saber, que en la edición del Boletín Oficial del día 14/9/78, donde apareció la mencionada resolución, en forma sintetizada se ha deslizado el siguiente error:

Donde dice: ...como alineados...

Debe decir: ...como alineador...

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

Ley 11.723 - Buenos Aires 23 DE NOVIEMBRE DE 1978

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto - Ley número 12.063/57

(Continuación)

1.445.400 — Urutau Rase. — Chamamé Canc. — Mús.: Constante J. Aguer — Edt. Mai — Bs. As. V/78 1ª ed.

1.445.401 — General Alvear. — Polka correntina — Mús.: Constante J. Aguer — Edt. Mai — Bs. As. V/78 1ª ed.

1.445.402 — Porteña Yuki. — Serenata correntina — Mús.: Constante J. Aguer — Edt.: Mai — Bs. As. V/78 1ª ed.

1.445.403 — Camperita. — Chamamé — Mús.: Constante J. Aguer — Edt. Mai — Bs. As. V/78 1ª ed.

1.445.404 — Taragui. — Canc. patriótica — Mús.: Constante J. Aguer — Edt.: Mai Bs. As. V/78 1ª ed.

1.445.405 — El embarcadizo. — Rasg. doble — Mús.: Constante J. Aguer — Edt.: Mai Bs. As. V/78 1ª ed.

1.445.406 — Ñande Apitepe. — Chamamé — Mús.: Constante J. Aguer — Edt Mai — Bs. As. V/78 1ª ed.

1.445.407 — Imposible. — Canc. correntina — Mús.: Constante J. Aguer — Edt. Mai Bs. As. V/78 1ª ed.

1.445.408 — Mi palomita. — Ras. doble — Mús.: Constante J. Aguer — Edt. Mai Bs. As. V/78 1ª ed.

1.445.409 — A la deriva. — Canc. correntina — Mús.: Constante J. Aguer Edt Mai — Bs. As. V/78 1ª ed.

1.445.410 — Sargento Juan B. Cabral. — Polka correntina — Mús.: Constante J. Aguer — Bs. As. V/78 1ª ed. — Edt. Mai.

1.445.411 — Corrientes y chamamé. — Chamamé — Mús.: Constante J. Aguer — Edt. Mai — Bs. As. V/78 1ª ed.

1.445.412 — Che esperanza kue. — Chamamé — Letr.: Constante J. Aguer — Edt Mai Bs As. V/78 1ª ed.

1.445.413 — General Las Heras. — Polka patriótica — Letr.: Constante J. Aguer — Edt. Mai — Bs. As. V/78 1ª ed.

1.445.414 — Feliz nochebuena. — Chamamé navideño — Letr.: Constante J. Aguer — Edt. Mai — Bs. As. V/78 1ª ed.

1.445.415 — Puente internacional. — Polka correntina — Letr.: Constante J. Aguer — Edt. Mai — Bs. As. V/78 1ª ed.

1.445.416 — Pueblerita. — Polka correntina — Letr.: Constante J. Aguer — Edt Mai Bs As. V/78 1ª ed.

1.445.417 — Urutau rase. — Chamamé — Canc. — Letr.: Constante J. Aguer — Edt Mai Bs. As. V/78 1ª ed.

1.445.418 — Porteña yuki. — Serenata correntina — Letr.: Constante J Aguer — Edt.: Mai — Bs. As. V/78 1ª ed.

1.445.419 — Camperita. — Chamamé. — Letr.: Constante J. Aguer — Edt. Mai — Bs. As. V/78 1ª ed.

1.445.420 — Taragui. — Canc. patriótica — Letr.: Constante J. Aguer — Edt.: Mai — Bs As. V/78 1ª ed.

1.445.421 — El embarcadizo. — Ras. doble — Letr.: Constante J. Aguer — Edt. Mai Bs As. V/78 1ª ed.

1.445.422 — Imposible. — Canc. correntina — Letr.: Constante J. Aguer — Edt. Mai Bs As. V/78 1ª ed.

1.445.423 — Mi palomita. — Rasg. doble — Letr.: Constante J. Aguer — Edt. Mai — Bs As V/78 1ª ed.

1.445.424 — A la deriva. — Canc. correntina — Letr.: Constante J. Aguer — Edt. Mai Bs. As. V/78 1ª ed.

1.445.425 — Sargento Juan B. Cabral. — Polka correntina — Letr.: Constante J. Aguer — Edt. Mai — Bs. As. V/78 1ª ed.

1.445.426 — Corrientes y chamamé. — Chamamé — Letr.: Constante J. Aguer — Edt.: Mai — Bs. As. V/78 1ª ed.

1.445.503 — Anuario 5/1977 — Aut.: Anón. — Edt. Academia Nac. de Bellas Artes Bs. As. XI/78.

1.445.534 — La curación esotérica. — t| IV — Tratl sobre los siete Rayos aut.: Alice A. Bailey — trad.: Anón. — Edt. Fundación Lucis — Bs. As. VIII/78.

1.445.548 — Buenos Aires... otra vez en tus calles. — Tango — Letr.: Angel Di Rosa — Edt. Tempo — Bs. As. III/78 1ª ed

1.445.549 — Buenos Aires... otra vez en tus calles. — Tango — Mús.: Donato Racciatti — Edt. Tempo — Bs. As. III/78 1ª ed.

1.445.550 — Temblando el adiós. — Tango — Letr.: Federico Silva — Edt. Tempo Bs As 1ª ed. V/78.

1.445.551 — Temblando el adiós. — Tango — Mús.: Donato Racciatti — Edt. Tempo Bs. As. V/78 1ª ed.

1.445.552 — Ya no vale llorar. — Tango — Letr.: Carlos Eizaguirre — Edt. Tempo — Bs. As V/78 1ª ed.

1.445.553 — Ya no vale llorar. — Tango — Mús.: Donato Racciatti — Edt. Tempo Bs. As. V/78 1ª ed.

1.445.554 — Un cobarde malquerido. — Canc. — Mús.: Jorge Candia — Edt. Orbita Producciones — Bs. As. IX/78 1ª ed.

1.445.555 — Un cobarde malquerido. — Canc. — Letr.: Jorge Candia — Edt. Orbita Producciones — Bs As IX/78 1ª ed.

1.445.556 — Si tu me hicieras olvidar. — Balada — Letr.: Carlos E. Rodríguez — Pablo Boreal — Edt. Orbita Producciones — Bs As IX/78 1ª ed.

1.445.557 — Si tu me hicieras olvidar — Balada — Mús.: Carlos E Rodríguez — Pablo Boreal — Edt. Orbita Producciones — Bs As IX/78 1ª ed.

1.445.558 — Nuestro amor equivocamos — Canc — Letr.: Marquito — Edt Orbita Producciones — Bs As IX/78 1ª ed.

e. 25/1 Nº ... v. ...1/79

(Continúa)

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 1975/85 de v$n. 875 Nros. 62.946/947, 290.202, 413.788/789, 597.664, 630.364/365 y 655.608/609, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 27 de noviembre de 1978.

$ 42.900.— e. 18/1 Nº 22.494 v. 16/2/79

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley Nº 9.688, de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a H. Yrigoyen 1447, Capital Federal.

ACOSTA, Faustino
AGUIRRE, Ricardo Oscar
ANDRADA, Mario Oscar
APARICIO, Justo
ARAMAYO, Hugo Artelio
BARRESI, José Luis
BARRIONUEVO, Nimio Antonio
BARRIOS, Raúl Justiniano
BERG, Teófilo Benito
BONAPARTE, León Irineo
CACERES, Miguel Angel
CAMACHO, Enrique Gabriel
ESCOBAR, Dionicio
FERNANDEZ CASANOVA, Néstor José
GALLARDO, Antonio Alberto
GARCIA, José Nicolás
GOMEZ, Adelmo Alberto
GUIMEÑEZ, Julio Roberto
HASIJ, Esteban
IPRIDINO, Ramón
KEHN, Alberto
LANDI, Silvio Alberto
LESPADA, Julio Argentino
LINZING, Roland Johann
MARCOS, Joaquín Miguel
MEDINA, María Luisa
MEDINA, Rufino Ramón
MILETT, Beatriz Nélida
ARIAS, Nieves
OJEDA DE OCAMPO, María Jacinta
PIZZI, Tomás
REYNAL, Juan Luis
RILLO, Leotardo Eliceo
ROMERO, Damiana María
VALENTI, Horacio Ernesto
VELAZQUEZ MILLAN, José Esmerildo
VILLARREAL, Simón Luis
ZURAKOWSKI, Ricardo Juan

e. 22/1 Nº 346 v. 2/2/79

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

El Banco Hipotecario Nacional hace saber por treinta (30) días art. 754 y concordantes del Código de Comercio, de la pérdida del certificado representativo de títulos Nº 030.441, Serie 4ta., cupón 1/20, por un v$n de 960.000. Declárase provisoriamente nulo dicho certificado.

$ 109.200.— e. 8/1 Nº 21.458 v. 5/2/79

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION

Licitación Pública Nº 007/79.

Apertura 6 de Febrero de 1979 a las 16.00 horas.

Referencia: Para la adquisición de Herramientas para uso de taller y elementos electrónicos.

Informes, Pliegos, consultas técnicas y presentación de las ofertas: COMFER, Departamento Contrataciones, Paseo Colón 316, Piso 2º, Capital Federal, días hábiles de 13 a 18 horas.

e. 25/1 Nº 401 v. 30/1/79

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA

Fíjase el día 5 de febrero de 1979, a las 10,00 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas — División Licitaciones, calle Rivadavia 1..., Piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y Pliegos de Bases y Condiciones, de lunes a viernes, de 9.00 a 1... horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 50/79. "Por la reparación de un ascensor y sus accesorios pertenecientes a la Comisaría 23ª".

e. 25/1 Nº 414 v. 26/1/79

MINISTERIO DE DEFENSA

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Llámase a Licitación Pública Nº 3/79 hasta el día 22 de febrero del corriente año a las 14 hs, por la adquisición de resmas de papel, sobres y tarjetas IBM. Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en la División Compras, sita en la calle Cangallo 6..., 6º Piso — Capital Federal, donde podrán retirarse sin cargo los respectivos pliegos de condiciones.

e. 25/1 Nº 416 v. 5/2/79

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORA Y EXPLOSIVOS "VM"
Villa María (Córdoba).

Licitación Pública de Compra Nº 1/79

Fecha de Apertura: 09 de Febrero de 1979.

Por la Provisión de: 500.000 litros de Alcohol Etílico.

Consulta y retiro de Pliegos en Fábrica Militar de Pólvora y Explosivos "VM" — Villa María — Córdoba, o en Sede Central, Avenida Cabildo 65 — Buenos Aires.

e. 25/1 Nº 418 v. 5/2/79

MINISTERIO DE ECONOMIA

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

Licitación Pública Nº 50/978.

Apertura 22 de febrero de 1979 a las 14 horas.

Adquisición Cintas Impresoras, Empalmadores y Diskettes para el Centro de Cómputos durante el año 1979.

Pliegos de condiciones y presentación de las ofertas: — División Compras, 1º Piso de esta Administración Central, Hipólito Yrigoyen 1770 — Capital Federal, cualquier día hábil de 10 a 16 horas.

e. 25/1 Nº 417 v. 5/2/79

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 30/79, para la contratación del servicio de mantenimiento y limpieza de máquinas de escribir, sumar y calcular.

Apertura 5 de febrero de 1979 a las 15.30 horas.

Retiro de Pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.25/1 Nº 432 v.26/1/79

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 21/79, para la provisión de papel higiénico, trapos de piso y trapos rejilla.

Apertura: 31 de enero de 1979, a las 17 horas.

Retiro de Pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.25/1 Nº 423 v.26/1/79

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 23/79, para la adquisición de yerba y azúcar.

Apertura 31 de enero de 1979, a las 15.30 horas.

Retiro de Pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.25/1 Nº 424 v.26/1/79

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº ..., para la provisión e instalación de una unidad prefabricada para funcionamiento del Resguardo de Socompa (Prov. de Salta).

Apertura: 31 de enero de 1979, a las 15.20 horas.
Retiro de Pliegos: Sección Contrataciones - Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e.25|1 Nº 425 v.26|1|79

Secretaría de Energía

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 661.200|78.

La Secretaría de Estado de Energía llama a Licitación Pública Nº 1|79 para el día 5 de Febrero de 1979 a las quince (15) horas, para la locación de una máquina fotocopiadora durante el período comprendido entre el mes de febrero y el 30 de Abril (inclusive) de 1979, de acuerdo al pliego de bases y condiciones que se encontrarán a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración — Oficina de Compras y Suministros, sita en Avenida Julio A. Roca 651, 8º Piso-Sector 9, Capital Federal, dentro del horario de 13,00 a 18,00 horas.
e. 25|1 Nº 421 v. 26|1|79

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 3|79, para la adquisición de lámparas incandescentes y tubos fluorescentes, de acuerdo a las cantidades y características especificadas en el correspondiente pliego de condiciones. — Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse en la División Administración, Mendoza Nº 1085, 4º piso, Rosario, o en la Gerencia de Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros, calle Paseo Colón número 367, 2do. piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12, previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado e Industrial de la Nación. — Para este último caso debe aclararse en el supuesto de no corresponder su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito. — El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se realizará el día 7 de febrero de 1979, a las 10 horas, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran en la dirección mencionada en primer término. — Valor del Pliego: $ 8.000.
e.25|1 Nº 420 v.26|1|79

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
LEY Nº 18.594
Licitación Pública Nº 1
Expediente Nº 1.466|78

Referencia: Para la venta de 800 metros cúbicos de madera Coihue.
Apertura: El 9 de febrero de 1979, a las 13 horas, en la Delegación de Administración de la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi, sito en Avenida San Martín 24, San Carlos de Bariloche, Prov. de Río Negro y simultáneamente en la Delegación de Administración de la Intendencia del Parque Nacional Lanín, sito en San Martín de los Andes, Prov. de Neuquen.
Pliegos: $ 5.000, a retirar todos los días hábiles, en las delegaciones mencionadas precedentemente.
e.25|1 Nº 406 v.26|1|79

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

FERROCARRILES ARGENTINOS
GERENCIA DE VIVIENDA
Vende Fracción de Terreno
Licitación Pública Nº 145|79

Una (1) fracción de terreno desocupada ubicada en el cuadro de la Estación José M. Bosch, de la Línea Gral. Urquiza, entre Km 10,870 y Km 10,963 con frente a las calles Luis María Campos y Maestra Baldini, provincia de Buenos Aires.
Superficie aproximada: 2.482,50 m2.
Base de venta: $ 40.000.000.
Apertura: 20|2|79 a las 16 horas.
Forma de pago: Al contado ó 50 por ciento a la firma del boleto de compraventa con la posesión, y el resto con facilidades a un año de plazo.
Informes y solicitud de pliegos sin cargo: a Gerencia de Vivienda, Bmé. Mitre 2815, piso 4º, Oficina 401, Capital Federal, de 11 a 19 horas, lugar donde se realizará también la apertura de sobres.
e. 25|1 Nº 419 v.29|1|79

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 3.498|79

Batería plomo-ácido Exide tipo FLE-13, de 24 celdas, 48 V., para tractor eléctrico TOER 5 (dos cuerpos).
Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, piso 1º, Oficina 108, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la Oficina 109, el día 6 de febrero de 1979 a las 10.30 horas.
e.25|1 Nº 427 v.26|1|79

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación privada

Concesión del servicio de refrigerio para el personal de la empresa O.S.N. Expediente: 30.207-SG-78. Apertura: el día 31|1|79 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: en dicho lugar.
e.25|1 Nº 413 v.29|1|79

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 3|979 hasta el día 2 de febrero de 1979 a las 10 horas para la adquisición de: Oxígeno Industrial y Gas Acetileno.
Estimación oficial: veintinueve millones ($ 29.000.000).
Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa 1600, piso 1º, Buenos Aires. Horario de 8 a 11 y de 12 a 13.30, de lunes a viernes.
e.25|1 Nº 426 v.26|1|79

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 7|79

Para la adquisición de cables de aluminio tetrapolar para renovación red de fuerza motriz en Puerto Nuevo.
Apertura: 19|2|79, 15 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sito en la Avenida Julio A. Roca 734|42, primer subsuelo, Capital Federal.
Pliegos: En la División Compras, planta baja, de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas.
Valor del pliego: $ 140.000.
Presupuesto oficial estimado: $ 405.000.000.
e. 25|1 Nº 410 v. 5|2|79

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Prórroga: Se comunica que la Licitación Pública Nº 18|P|79 que fuera programada para el 24|1|79 a las 10 horas, ha sido diferida para el día 12|2|79 a las 10.30 horas. Ampara la adquisición de elementos varios de limpieza. Pliego $ 5.000. Inf. Av. La Plata 1540, piso 3º, de 8.30 a 14.30 horas
e.25|1 Nº 428 v.2|2|79

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Prórroga: Se comunica que la Licitación Pública Nº 19-P|79 que fuera programada para el 24|1|79 a las 9 horas, ha sido diferida para el día 12|2|79 a las 11.30 hs. Ampara la adquisición de cordón sellador y cinta selladora. Valor pliego $ 9.000. Informes: Av. La Plata 1540 piso 3º Capital.
e. 25|1 Nº 429 v.2|2|79

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Prórroga: Se comunica que la Licitación Pública Nº 21-P|79 que fuera programada para el 24|1|79 a las 11.30 horas, ha sido diferida para el 12|2|79 a las 12.30 horas. Ampara la adquisición de cajas de cartón-cilindro y protector. Pliego $ 5.000. Informes: Av. La Plata 1540 piso 3º Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 25|1 Nº 430 v.2|2|79

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD
División Suministros
Sección Compras
Licitación Pública Nº 1|79
Expediente: [illegible]|78

Llámase a licitación pública por el término de dos (2) días hábiles a partir del 25|1|79 para resolver la adquisición de material de limpieza vario con destino a la División Servicios Generales (Sección Mayordomía) del organismo.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual puede retirarse desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones) calle Pizzurno 935, planta baja, Capital, todos los días hábiles de 12 a 16.
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 31 de enero de 1979, a las 15, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir. Valor del pliego: dos mil pesos ($ 2.000).
e. 25|1 Nº 408 v. 26|1|79

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS JOSE DE SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 4
Expediente Nº 589.406|78

Llámase a licitación pública hasta el día 6 de febrero de 1979, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de sueros y drogas para el Servicio de Hemoterapia, con destino a este establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.
La apertura se realizará en el Departamento de Contrataciones ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas.
e. 25|1 Nº 415 v. 26|1|79

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 9.505|69 Cde. 58

Llámase a Licitación Pública Nº 14|79 para el día 2 del mes de febrero de 1979 a las 15 horas para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a la Dirección General de Obras de Infraestructura y Servicios y durante el año 1979.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120 1º piso oficina 1088 Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.
Las necesidades se refieren a la adquisición de una máquina fotocopiadora.
e. 25|1 Nº 407 v. 25|1|79

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0|80|9
Expediente Nº 22.533|79

Llámase a Licitación Pública Nº 3, el día 8 de febrero de 1979 a las doce horas, por la provisión y colocación de cortinados de voile en despachos y salas de espera del edificio sito en Libertad 731, Capital Federal.
Pliego de condiciones e informes en Libertad 731, 7º piso Capital.
Valor pliego y planos: $ 10.000.
e. 25|1 Nº 412 v. 29|1|79

Secretaría de Salud Pública

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA

Llámase a licitación pública Nº 9|79, del Hospital Nacional Bernardino Rivadavia, para el día 19 de febrero de 1979, a las 11 horas, para cubrir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.
La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el Hospital Nacional Bernardino Rivadavia, Avda. Las Heras 2670, piso 1º, oficina 73, Capital Federal donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.
Las necesidades se refieren a: Películas radiográficas con destino a este establecimiento y con cargo al ejercicio 1979.
e. 25|1 Nº 401 v. [illegible]

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 326.291|78

Licitación pública: Locación inmueble en San Martín.
Apertura: 2 de febrero de 1979.
El objeto de esta licitación es el de tomar en arrendamiento un local en el radio comprendido por las calles Ayacucho, Triunvirato, José C. Paz y Suárez, en la localidad de San Martín, Provincia de Buenos Aires.
El mismo deberá estar ubicado en planta baja y/o planta baja y alta indistintamente, con acceso directo a la calle, con suficiente aireación luminosidad natural, con dos (2) baños como mínimo y constará de una superficie de cuatrocientos (400) metros cuadrados aproximadamente.
El local que se ofrezca se entregará en perfecto estado para su uso en cuanto se refiere a pintura, instalación eléctrica, sanitarios, desagües cloacales etc.
Las ofertas deberán contener los antecedentes necesarios para su análisis.
El precio del alquiler se indicará en cifras ciertas, las que podrán variar por períodos semestrales o cuatrimestrales. No se considerarán las propuestas que supediten el monto del alquiler a algún tipo de índice.
Las propuestas de esta licitación serán remitidas en sobre cerrado, en el que se indicará "Licitación locación inmueble localidad San Martín", a la Direc-

NUEVOS ARANCELES
PARA PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL
RIGE DESDE EL 1|1|79

1º) De composición corrida, por cada día:

a) Por estatutos de sociedades por acciones y contratos de sociedades de responsabilidad limitada sintetizados y|o modificaciones de los mismos de acuerdo con la Ley Nº 21.357 **se cobrará por cada renglón de texto o fracción en escritura mecanografiada** redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de setenta (70) espacios MIL PESOS ($ 1.000.—)

b) Por avisos edictos judiciales excepto edictos sucesorios o las publicaciones a que refiere el punto anterior **y toda otra publicación ordenada por disposiciones legales y con carácter de "Previo Pago" se cobrará por cada renglón** de texto o fracción en escritura **mecanografiada, redactado** en papel oficio rayado y hasta **un máximo de setenta (70)** espacios **SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 650.—).**

c) Por las publicaciones a que se refieren **los dos puntos anteriores** cuyo texto no se ajuste **en su presentación a lo determinado** en los mismos se cobrará **por cada palabra, número** —ya sea arábigo, romano **o con decimales— y abreviaturas** DOSCIENTOS PESOS ($ 200.—)

d) Por avisos oficiales y edictos **judiciales en juicios en que** actúa Primero el Fisco Nacional, sea parte actora **publicados con carácter** de "Sin Previo Pago" se cobrará **por cada línea tipográfica** de columna de [illegible] centímetros de ancho **o fracción.**

2º) Por edictos sucesorios [illegible] tres publicaciones, se **cobrará** SEIS MIL QUINIENTOS PESOS ($ 6.500.—)

3º) Balances, estadísticas y otras publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida por cada día:

a) Publicaciones "in extenso" de balances **de entidades financieras** confeccionados de acuerdo con **la fórmula prescripta** por el Banco Central de la República **Argentina (Ley número 21.526)** se cobrará por cada **balance TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS ($ 325.000.—) En caso de presentarse** por el balance de casas centrales, **balances de** sucursales estos serán considerados **por separado. La publicación** se efectuará previo pago del **arancel**

b) Publicaciones sintetizadas que se **efectúen con carácter de** "Sin Previo Pago" se cobrará por cada **centímetro de columna** tipográfica de doce (12) **centímetros de ancho o** fracción DOS MIL TRESCIENTOS **PESOS ($ 2.300.—).**

c) Publicación sintetizada se cobrará **por cada línea tipográfica** de columna de seis (6) **centímetros o fracción OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 850.—).**

4º) Las sociedades cooperativas, **mutualidades y las asociaciones** civiles sin fines de lucro **abonarán por sus publicaciones** el SETENTA POR CIENTO (70 %) **del arancel fijado en el** SEISCIENTOS CINCUENTA **PESOS, ($ 650.—).**

ción Nacional de Recaudación Previsional, Bmé. Mitre 1340, piso 5º, Capital Federal, hasta las 17.30 horas del día 2 de febrero de 1979.

e. 25|1 Nº 402 v. 26|1|79

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 326209|78

Licitación pública: Locación inmueble en Belgrano.

Apertura: 2 de febrero de 1979.

El objeto de esta licitación es el de tomar en arrendamiento un local en el radio comprendido por las calles Avda. del Libertador, Federico Lacroze, Avda. Forest, La Pampa, Alvarez Thomas, Congreso, Galván y Gral. Paz, en el barrio de Belgrano, de Capital Federal.

El mismo deberá estar ubicado en planta baja y/o planta baja y alta indistintamente, con acceso directo a la calle, con suficiente aireación, luminosidad natural, con dos (2) baños como mínimo y constará de una superficie de 150 a 200 metros cuadrados.

El local que se ofrezca se entregará en perfecto estado para su uso en cuanto se refiere a pintura, instalación eléctrica, sanitarios, desagües cloacales, etc.

Las ofertas deberán contener los antecedentes necesarios para su análisis.

El precio del alquiler se indicará en cifras ciertas, las que podrán variar por períodos semestrales o cuatrimestrales. No se considerarán las propuestas que supediten el monto del alquiler a algún tipo de índice.

Las propuestas de esta licitación serán remitidas en sobre cerrado, en el que se indicará "Licitación locación inmueble Barrio de Belgrano", a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, Bmé. Mitre 1340, piso 5º, Capital Federal, hasta las 18.30 horas del día 2 de febrero de 1979.

e. 25|1 Nº 403 v. 26|1|79

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 326207|78

Licitación pública: Locación inmueble Flores.

Apertura: 2 de febrero de 1979.

El objeto de esta licitación es el de tomar en arrendamiento un local en el radio comprendido por las calles San Pedrito, Nazca, Gaona, Donato Alvarez, Curapaligüe y Directorio, en el barrio de Flores, de Capital Federal.

El mismo deberá estar ubicado en planta baja y/o planta baja y alta indistintamente, con acceso directo a la calle, con suficiente aireación, luminosidad natural, con dos (2) baños como mínimo y constará de una superficie de 150 a 200 metros cuadrados aproximadamente.

El local que se ofrezca se entregará en perfecto estado para su uso en cuanto se refiere a pintura, instalación eléctrica, sanitarios, desagües cloacales, etc.

Las ofertas deberán contener los antecedentes necesarios para su análisis.

El precio del alquiler se indicará en cifras ciertas, las que podrán variar por períodos semestrales o cuatrimestrales. No se considerarán las propuestas que supediten el monto del alquiler a algún tipo de índice.

Las propuestas de esta licitación serán remitidas en sobre cerrado, en el que se indicará "Licitación locación inmueble Flores", a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, Bmé. Mitre 1340, piso 5º, oficina de Compras, Capital Federal, hasta las 18 horas del día 2 de febrero de 1979.

e. 25|1 Nº 404 v. 26|1|79

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 32[illegible]|78

Llámase a licitación pública Nº 26|79, para el día 2 de febrero de 1979, a las 17 horas, tendiente a lograr la contratación del servicio de mantenimiento y conservación integral de máquinas fotocopiadoras.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sita en la calle Bartolomé Mitre 1340, piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases y condiciones.

e. 25|1 Nº 405 v. 26|1|79

CAJA DE SUBSIDIOS FAMILIARES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA
Licitación Pública Nº 4|79

Referencia: Para la compra de artículos de limpieza [illegible].

Apertura: El día 2 de febrero de 1979, a las [illegible] horas.

Retiro de pliegos: Todos los días hábiles de [illegible] a [illegible] y de 12.30 a 19.30 horas, en nuestra sede central Avda. Leandro N. Alem [illegible], piso 3º, Capital Federal, Departamento de Compras y Suministros.

Nota: El pliego de especificaciones es gratuito.

e. 25|1 Nº 422 v. 29|1|79

Secretaría de Acción Social
Subsecretaría del Menor y la Familia

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expediente Nº 64.567|78

Llámase a Licitación Pública Nº 54|79, para el día 2 de febrero de 1979, a las 14 horas, con el objeto de contratar servicio de lavado y planchado de ropa, con destino a Hogar "Santa Ana", J. M. Campos 1801, Villa Zagala, Pcia. de Buenos Aires; Hogar "San José y anexo San Cayetano", J. M. Campos 1801, Villa Zagala, Pcia. de Buenos Aires; Pabellón Residencial de Ancianos, Av. Márquez y 9 de Julio, José León Suárez, Pcia. de Buenos Aires, para cubrir las necesidades hasta el 30|6|79.

El pliego de condiciones con sus especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 25|1 Nº 411 v. 26|1|79

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública con referencia a adquisición fichas Hollerith en blanco para stock.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, piso 3º, de 10 a 16 horas.

Fecha de apertura: El día 31|1|79, a las 15 horas.

e. 25|1 Nº 409 v. 26|1|79

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 90.003

Llámase a Licitación Pública Nº 7, para la ejecución de la Obra "Ampliación del Depósito de Elementos Combustibles irradiados del R.A.3 y Depósito de Vehículos Centro Atómico Ezeiza".

Apertura: 9 de Febrero de 1979. Hora: 10 (diez).

Presupuesto Oficial: Doscientos ochenta millones de pesos. (280.000.000).

Valor del Pliego: Quince mil pesos (pesos 15.000).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250. 3er. piso, Capital, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 10|1 Nº 109 v. 30|1|79

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Llámase a Licitación Pública Nº 10, Expediente Nº 90.002 por la "Locación de los Servicios de Limpieza del Centro Atómico Constituyentes".

Apertura: 8 de febrero de 1979. — Hora: 10.00 (diez).

Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Avenida del Libertador 8250, 3º piso, Capital, de lunes a viernes hábiles en el horario de 09.30 a 12.00 horas, sin cargo.

e. 17|1 Nº 254 v. 26|1|79

Secretaría General

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 893

Llámase a Licitación Pública para el día 9 de febrero de 1979, a las 10 horas a efectos de contratar la provisión de elementos de electricidad.

El pliego de bases y condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 horas, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e. 19|1 Nº 308 v. 30|1|79

Secretaría de Planeamiento

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración, de al Secretaría de Planeamiento, llama a licitación pública Nº 3|79, para el día 9 de febrero de 1979, a las 15 horas, para resolver la provisión e instalación de un equipo generador con arranque automático. El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en: 25 de Mayo 459, 6º piso, oficina 601, Capital Federal. Departamento Contrataciones, Compras y Suministros, en el horario de 13 a 18 horas.

e. 22|1 Nº 336 v. 31|1|79

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA

Fíjase el día 1º de febrero de 1979, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública Nº 20|79, 2º llamado, por el servicio de mantenimiento de equipos de aire acondicionado central, pertenecientes al Departamento Comando Radioeléctrico.

e. 24|1 Nº 379 v. 25|1|79

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
COMISION LEGADO ANDRES VISCA
LEY Nº 17.164
Licitación Pública Nº 1|79.

Objeto: Instalación de cañerías de electricidad en losas de hormigón en obra vivienda de las religiosas y anexos, sita en el predio Uspallata 3328, Capital Federal, de propiedad de la Policía Federal Argentina. Presupuesto oficial: Pesos 7.000.000 (pesos siete millones). Plazo de ejecución: 60 (sesenta) días corridos. Retiro de pliegos: Avda. Belgrano 752, planta baja, Capital Federal, días hábiles, de 13 a 16 horas. Precio: $ 5.000 (pesos cinco mil). Apertura: 14|2|79, a las 17 horas, en Avda. Belgrano 752, planta baja, Capital Federal.

e. 22|1 Nº 346 v. 31|1|79

POLICIA FEDERAL ARGENTINA

Fíjase el día 2 de febrero de 1979, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública Nº 49|79, por el servicio de mantenimiento y conservación integral de ascensores y camilleros ubicados en el Complejo Churruca-Visca durante el período comprendido entre el mes de febrero al 31 de diciembre de 1979.

e. 24|1 Nº 380 v. 25|1|79

POLICIA FEDERAL ARGENTINA

Fíjase el día 1º de febrero de 1979, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública Nº 48|79, por el servicio de mantenimiento y conservación de procesadoras durante el período comprendido entre el mes de febrero al 31 de diciembre de 1979, perteneciente al Hospital Policial Bartolomé Churruca.

e. 24|1 Nº 386 v. 25|1|79

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 15|79

Llámase a Licitación Pública Nº 15|79, para la adquisición y colocación de cien (100) equipos de aire acondicionado frío-calor con destino a distintos edificios de este Ministerio. — Apertura de ofertas y retiro de pliegos de condiciones, en la Dirección General de Administración, División Compras y Contrataciones, Avda. Julio A. Roca 721, 3er. piso, oficina 310, Capital, en el horario de 13 a 19. — Lugar donde se realizará la apertura pertinente.

e. 16|1 Nº 228 v. 25|1|79

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. D. 5585|78 — DN).

Llámase a Licitación Pública Nº , para el día 9|2|79 a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de Carne Vacuna de Primera Calidad en Medias Reses, para su distribución en Unidades de Capital Federal y Gran Buenos Aires, durante los meses de marzo|abril de 1979.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.

e. 23|1 Nº 375 v. 1|2|79

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expediente Nº D-6.570/78-DN

Llámase a licitación pública Nº 16, para el día 31/1/79, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: 1.000 metros de lona cruda y 800 hojas de cartón prensado, con destino a la Sección Archivo, de la Dirección General de Administración.

Informes y pliegos, dirigirse a la mencionada división, los días laborables, de 13 a 18 horas.

e. 24/1 Nº 383 v. 25/1/79

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE GENERAL ROCA (U. 5)
Expediente "S" Nº 839/78 (U. 5)

Enajenación de manzanas, cosecha año 1978/79.

Llámase a licitación pública Nº 9 (primer llamado), cuya fecha de apertura tendrá lugar el día 7 de febrero de 1979, a las 10 horas, con el objeto de resolver la enajenación de las siguientes variedades y cantidades de manzanas:

300.000 kgs., aproximadamente, de manzanas Red Deliciuos.

30.000 kgs., aproximadamente, de manzanas Kings Davis.

25.000 kgs., aproximadamente, de manzanas Romme Beauty.

10.000 kgs., aproximadamente, de manzanas Granny Smith.

50.000 kgs., aproximadamente, de manzanas del suelo.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de General Roca (U. 5), Río Negro, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada sección todos los días laborables, de 8 a 12 horas.

e. 22/1 Nº 323 v. 31/1/79

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
T. E. 772-8091, Int. 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 01/79, para el día 16 de marzo de 1979, a las 10 horas, por la provisión de: Una planta de colada continua de alambrón de aluminio y aleaciones.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Departamento Compras, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 147, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación, en el horario de 8 a 12 horas.

Valor del pliego: $ 100.000.

e. 22/1 Nº 342 v. 31/1/79

FABRICA MILITAR SAN FRANCISCO

Llámase a Licitación Pública Nº 1/79, para el día 7 de febrero 1979, a las 11 horas, con el objeto de contratar la provisión de piezas de acero fundido.

Por pliego de condiciones y otros datos dirigirse a Fábrica Militar San Francisco (Ofic. Compras), Urquiza 55, San Francisco (Cba.) o a la Dirección General de Fabricaciones Militares (Gerencia Abastecimiento), Cabildo 65, Buenos Aires.

e. 22/1 Nº 326 v. 6/2/79

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Llámase a licitación pública Nº 9/79, hasta el día 1º de febrero del corriente año, a las 14 horas, por la adquisición de pintura, masilla, enduido plástico y tiza.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en la División Compras, sita en la calle Cangallo 666, 6º piso, Capital Federal, donde podrán retirarse sin cargo los respectivos pliegos de condiciones.

e. 24/1 Nº 381 v. 25/1/79

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
División Contrataciones
Licitación Pública Nº 3.027

Por la construcción planta piloto de espoletas, sectores 1 y 2. Superficie a construir: 160 m2, para la sede central de CITEFA.

Presupuesto oficial: $ 135.000.000.

Valor del pliego: $ 40.000.

Fecha de apertura: Día 28 de febrero de 1979, a las 10 horas.

El retiro de especificaciones, planos y pago del pliego, deberá efectuarse en el Departamento Suministros, División Contrataciones, Zufriategui y Varela, piso 1º, Villa Martelli, Pcia. de Buenos Aires, teléfonos 761-0031/0131, interno 161, de 8 a 12 horas.

e. 24/1 Nº 384 v. 13/2/79

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a licitación pública Nº 22/79, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 1º de febrero de 1979, a las 9 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, a los efectos de contratar los trabajos para la construcción de un piso de cemento en la División Contralor y Suministros de Bienes Muebles de la P. N. A. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes, de 8.30 a 13.30 horas. Precio del pliego: Pesos 40.000.

e. 24/1 Nº 392 v. 25/1/79

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de los trabajos de instalaciones termomecánicas en la filial Mercedes (Buenos Aires). La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia de Servicios Técnicos el día 16 de febrero de 1979, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada dependencia, Av. Callao 101, 3er. piso, Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del pliego $ 60.000.

e. 24/1 Nº 389 v. 25/1/79

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de los trabajos de reparación general y pintura e instalación sanitaria en la filial Ceres, provincia de Santa Fe. La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia de Servicios Técnicos el día 15 de febrero de 1979, a las 15 horas.

Retirar la documentación en la citada dependencia, Av. Callao 101, 3º piso, Capital Federal, o en la filial titular. Valor del pliego $ 25.000.

e. 24/1 Nº 391 v. 25/1/79

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 18/78, destinada a la adquisición de un camión blindado, nuevo, 0 km. Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266/74, piso 7º, Departamento de Contrataciones y Suministros, oficina 711, de 10 a 16.

La apertura tendrá lugar el 12 de febrero de 1979, a las 15.

e. 22/1 Nº 324 v. 26/1/79

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 3/79

Adquisición de elemento correspondientes a los rubros Cerrajería, Bulonería y Afines año 1979.

Pliego de Condiciones: Podrán retirarse en Maipú 83, 4to. P. Capital de 10 a 16 hs.

Apertura de las ofertas: el 1º/2/79 a las 11 hs. en el lugar indicado precedentemente.

e. 23/1 Nº 359 v. 25/1/79

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 51/78

Apertura: 14 de febrero de 1979, a las 14 horas.

Adquisición de papeles, cartones y cartulinas durante el año 1979.

Pliegos de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, 6º piso, de esta Administración Central, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, cualquier día hábil, de 10 a 16 horas.

e. 16/1 Nº 275 v. 29/1/79

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública Nº 5/79
Expediente Nº 311-888-78-2

Llámase a licitación pública para el día 2 de febrero de 1979, a las 10 horas, para la contratación servicio mantenimiento máquinas escribir y calcular, de acuerdo con las especificaciones del pliego de condiciones que sirve de base al presente llamado, el que se encuentra a disposición de los interesados en División Contrataciones, San Martín 430, 2º piso, oficina 202, Mendoza; en U.A.P.E., Av. de Mayo 1157 Capital Federal, y en Cámara Argentina de Comercio, Avda. Leandro N. Alem 36 Buenos Aires.

Valor del pliego: $ 20.000.

e. 24/1 Nº 385 v. 25/1/79

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 16/79 para la provisión e instalación de balanzas para pesar camiones. Apertura: 8 de febrero de 1979, a las 16:40 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e. 18/1 Nº 319 v. 30/1/79

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 20/79 para la suscripción de publicaciones periódicas para el año 1979.

Apertura: 6 de febrero de 1979, a las 17 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e. 19/1 Nº 332 v. 30/1/79

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
Expediente Nº 300.638/79

Llámase a Licitación Pública Nº 7/79, con el objeto de adquirir artículos de limpieza.

La apertura se llevará a cabo el día 2 de febrero de 1979 a las 16 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Hipólito Yrigoyen 250, piso 3º, oficina 301, Capital, Servicio de Compras y Suministros.

e. 24/1 Nº 382 v. 25/1/79

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 250.449/78.

Llámase a Licitación Pública Nº 1 para lograr la provisión y colocación de un (1) techo de chapa galvanizada en el Galpón Nº 1 de la Dirección General Impositiva, ubicado en Montesquieu e Iriarte, Buenos Aires.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 30 de enero de 1979, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, piso 3º, Buenos Aires.

e. 24/1 Nº 390 v. 25/1/79

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Sociedad del Estado
DIVISIONAL SANTA FE
Licitación Pública Nº 1/79

Construir en chapa de acero SAE 1010 doble decapada, BWG Nº 25, plegada, elemento de intercambiador de calor, para cambio de paquetes del luvo de la caldera Nº 6, de la Central Calchines. Presupuesto $ 60.000.000.

Licitación Pública Nº 2/79

Trabajos de pintura general a efectuar en los frentes de la Central Calchines, calles Calchines, Av. L. N. Alem y Güemes de la ciudad de Santa Fe. Presupuesto $ 21.000.000. Aperturas: 21/2/79 y 23/2/79 respect., horas 11. Valor del pliego: $ 10.000. Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Compras, Bv. Pellegrini Nº 2626, Sta. Fe, de 7 a 13 horas. Lugar de apertura, la dirección indicada precedentemente.

e. 24/1 Nº 396 v. 30/1/79

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Sociedad del Estado
Licitación Pública Nº AC 8/79

Adq. soda caústica, fosfato trisódico cristalizado, hidrato de hidrazina, morfina, sulfato de aluminio, etc. Apertura: 19/2/79: hora 10. Valor del pliego: 1.500 pesos. Consulta, retiro pliegos y apertura propuestas, Bmé. Mitre 784, 2º piso, oficina 203, Cap. Fed.

e. 24/1 Nº 400 v. 30/1/79

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Sociedad del Estado
DIVISION TUCUMAN
Licitación Pública Nº 1/79

Sal industrial. Presupuesto $ 99.000.000

Licitación Pública Nº 2/79

Transporte combustible Monte Cristo (Córdoba) a E. T. Norte (Tucumán). Presupuesto $ 224.000.000. Valor pliego $ 20.000.

Licitación Pública Nº 30.060/79

Cubierta techo en viviendas C. H. Pueblo Viejo (Tucumán). Presupuesto pesos 20.000.000. Valor pliego $ 10.000. Aperturas: 8, 9 y 14/2/79, horas 11,10 y 11 respectivamente. Consulta, retiro pliegos y apertura ofertas: División Tucumán, Oficina Compras, Ayacucho Nº 476.

e. 24/1 Nº 399 v. 26/1/79

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Sociedad del Estado
Licitación Pública Nº AC 6/79

Prov. central telefónica. L. Pública Nº AC 7/79. Prov. transistores. Aperturas 15/2/79 a las 10 y 10.15 horas. Valor pliego: $ 1.500. Consulta, retiro pliegos y apertura propuestas: Bmé. Mitre 784, piso 2º, oficina 203, Capital Federal.

e. 22/1 Nº 352 v. 26/1/79

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.996: Adq. válvulas de admisión, escape, inyección de gas, retención de aire y arranque con aire, p/MC y MG varios.

Apert.: 20/2/79; 9 hs. — Valor Doc.: $ 27.000.

Nº 9.997: Contrat. trabajos p|la obra: "Nuevo sistema de iluminación general en planta de almacenaje Mar del Plata Prov. de Buenos Aires.

Apert.: 20|2|79: 10.30 hs. — Valor Doc.: $ 50.000.

Nº 9.998: Contrat. servicio mano de obra p.tareas ordenamiento de materiales en almacenes y administrativas.

Apert.: 13|2|79: 9 hs. — Valor Doc.: $ 27.000.

Adquirir documentación Alsina 1170, P. 1º, of. 110, Capital, de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 hs.

e. 16|1 Nº 234 v. 25|1|79

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 10.002: Adq. 1 tractor sobre orugas con hoja topadora incorporada.

Apertura: 19|2|79: 9,45 hs.

Valor Doc $ 130.000.—

Licitación Pública Nº 10.003: Adq.: de semi-cojinetes p|MG. Clark Z6|8 y Worthington BBG-6 y MC. Clark HBM-10 y Worthington LTC 3|6.

Apertura: 22|2|79: 9,00 horas.

Valor Doc. $ 13.000.—

Adquirir Documentación Alsina 1170 P. 1º Of. 110 Capital, de 8,30 a 12,30 y de 14 a 15 horas.

e. 17|1 Nº 265 v. 26|1|79

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 4|78 con el objeto de contratar el servicio de limpieza integral del edificio sita en la Avda. Paseo Colón 367, Capital Federal.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 41.400 en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 9.00 a 12.00 horas, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, y Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito de corresponder, la causa por la cual se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevarán a cabo el 1º de febrero de 1979 a las 9.00 horas, en la dirección mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 16|1 Nº 227 v. 25|1|79

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 8|79 con el objeto de adquirir medallas de oro.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 8.300 en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12 horas, previa presentación de: fotocopia del certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación, para este último caso, deberá aclararse por escrito, de corresponder, la causa por la cual se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 31 de enero a las 9 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 24|1 Nº 393 v. 25|1|79

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION SANTA FE

Licitación Pública Nº 1|79: "Transporte del personal de la Delegación Santa Fe, durante el período 1º|3|79 al 31|12|79".

Fecha de apertura: 9 de febrero de 1979 a las 11 horas.

Pliegos: Delegación Santa Fe, Puerto Santa Fe, Casilla de Correo 125. Valor del pliego: $ 35.000.

e. 24|1 Nº 394 v. 2|2|79

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Decreto Ley Nº 6.698|63
DELEGACION BAHIA BLANCA

Llámase a Licitación Pública Nº 1|79 (Ley Nº 13.064) para la provisión y montaje de equipo de aire acondicionado en las cabinas de recepción de camiones Elevador V - Unidad I - Pto. Ing. Withe. Provincia de Buenos Aires.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento de Administración), Paseo Colón Nº 359|79, 3º piso, Capital Federal en el horario de 9 a 12 horas o en la Delegación Bahía Banca (División Delegación de Administración) cita en la Unidad I Pto. Ing. Withe (Prov. Bs. As.) en el horario de 8 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de la inscripción en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas e inscripción en el Registro Industrial de la Nación, para este último deberá aclarar, en caso de no corresponderle su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 5 de febrero de 1979 a las 11 horas, en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran. — Precio del pliego: veinte mil pesos

e. 22|1 Nº 319 v. 26|1|79

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 6942 para contratar la provisión de "elementos de electricidad (iluminación)". — Precio del Pliego $ 6.000. — Expte.: 18853-L-1978 Presentación de propuestas: 9 de febrero de 1979 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal

e. 22|1 Nº 318 v. 31|1|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1073|79 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 3 Tramo: Tres Cerros - El Salado (reacondicionamiento de obra básica existente y construcción de calzada pavimentada) en jurisdicción de la Provincia de Santa Cruz $ 13.719.805.000. — Depósito de garantía. $ 137.198.050, precio del pliego: $ 1.370.000, plazo de obra: 30 meses

Presentación propuestas: 27 de febrero de 1979 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja Capital Federal.

e. 22|1 Nº 344 v. 9|2|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1072|79 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 146. Tramo: Quines - Villa Dolores, Sección: Km. 193 - Km. 231 (bacheo con premezclado bituminoso incluido riego de liga y un tratamiento superficial tipo sellado) en jurisdicción de la Provincia de San Luis. — $ 98.443.170. — Depósito de garantía $ 984.432, precio del pliego: $ 10.000, plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 23 de febrero de 1979 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 22|1 Nº 338 v. 2|2|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

La Dirección Nacional de Vialidad comunica a los posibles interesados que dispuso prorrogar para el 28 de febrero próximo a las 15 horas la licitación pública Nº 1.058|79 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y Suiza para la ejecución de las obras en la Ruta Provincial Nº 5 — Tramo: Las Lajitas — Luis Burela (construcción de obras básicas, calzada pavimentada y dos puentes) en jurisdicción de la Provincia de Salta.

e. 29|1 Nº 364 v. 29|1|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1071|79 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 93, Tramo: Jume - Saladillo y Los Telares - Colonia Dora - Puente sobre Río Saladillo y sobre Río Dulce y accesos (construcción de dos puentes de hormigón armado y accesos) en jurisdicción de la Provincia de Santiago de Estero. — pesos 987.900.000 — Depósito de garantía: $ 9.879.000, precio del pliego: $ 100.000, plazo de obra: 15 meses.

Presentación propuestas: 22 de febrero de 1979 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 22|1 Nº 339 v. 9|2|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1070|79 para la ejecución de los trabajos de "desarme y traslado completo de las construcciones metálicas instaladas en terrenos del 17 Distrito - Paraná en la Provincia de Entre Ríos y su adecuación y armado", para ser utilizadas como nueva sede provisoria del 22 Distrito en la Provincia de Formosa. — $ 100.000.000. — Depósito de garantía: $ 1.000.000, precio del pliego: $ 10.000, plazo de obra: 180 días calendario.

Presentación propuestas: 16 de febrero de 1979 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 22|1 Nº 340 v. 2|2|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1065|79 para la ejecución de las obras en la Ruta 3 — Tramo: La Juanita - Tres Cerros (reacondicionamiento de obra básica existente y construcción de calzada pavimentada) en jurisdicción de la Provincia de Santa Cruz. — $ 12.304.468.000.—. Depósito de garantía: $ 123.044.680.—. precio del pliego: $ 1.000.000.— plazo de obra. 30 meses

Presentación propuestas: 1º de febrero de 1979 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 5|1 Nº 31 v. 25|1|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (proyectos incluidos en el 4º préstamo), se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1.069|79, nacional e internacional, dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Autopista de Acceso Sud a San Miguel de Tucumán, tramo: Ruta Provincial Nº 301, Canal San Cayetano (obras básicas, pavimento con carpeta de concreto asfáltico y puentes), en jurisdicción de la Provincia de Tucumán. $ 11.192.025.249. Depósito de garantía: Pesos 111.920.252. Precio del pliego: Pesos 1.120.000. Plazo de obra: 24 meses.

Presentación de propuestas: 13 de marzo de 1979, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 19|1 Nº 288 v. 8|2|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1074|79 para la ejecución de los trabajos de Renovación Instalación Sanitaria en el 7º piso - Cocina Casa Central y Obras Complementarias. — $ 17.000.000. — Depósito de garantía: $ 170.000 precio del pliego: $ 1.700, plazo de obra: 90 días calendario.

Presentación propuestas: 14 de febrero de 1979 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 22|1 Nº 341 v. 26|1|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1066|79 para la ejecución de las obras en la Ruta 148 — Tramo: Villa Mercedes — Villa Dolores, Sección: Villa Mercedes — El Morro — Límite con San Luis — Villa Dolores (bacheo de la calzada existente con premezclado bituminoso) en jurisdicción de la Provincia de San Luis. — $ 196.580.650.—, Depósito de garantía: $ 1.965.806.— precio del pliego: $ 20.000.—, plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 5 de febrero de 1979 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 5|1 Nº 230 v. 25|1|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1|79 del 21 Distrito, para el transporte y descarga de 4.028 m3 de ripio en la Ruta 151, tramo 25 de Mayo-Santa Isabel, Sección Km 340, Km 347,040, en judisdicción de la provincia de La Pampa. $ 12.467.840. Depósito de garantía: $ 124.678. Precio del pliego: $ 1.247. Plazo de obra: 60 días hábiles.

Presentación de propuestas: 6 de febrero de 1979 a las 10 horas, en la Sede del 21 Distrito, sito en la Avenida Uruguay, Empalme Ruta 5, Santa Rosa; consulta y adquisición de pliegos en la misma sede y Casa Central, Avda. Maipú 3. 5º piso, División Licitaciones y Contratos, Capital Federal.

e. 24|1 Nº 388 v. 30|1|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1067|79 para la ejecución de las obras en la Ruta 11 — Tramo: Puerto Veláz — Puerto Pilcomayo, Sección Km. 1.103 — Km. 1.214 (bacheo de base y calzada y ejecución de tratamiento bituminoso superficial tipo doble) en jurisdicción de la Provincia de Formosa. — $ 672.170.300.—, Depósito de garantía: $ 6.721.703.—, precio del pliego: $ 70.000.—, plazo de obra: 10 meses.

Presentación de propuestas: 6 de febrero de 1979 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 5|1 Nº 229 v. 25|1|79

LINEA GENERAL ROCA

Licitación Pública G. 7450.

Descripción del Material: Repuestos para tractor Allis Chalmers. Modelo H D. 11 serie 6798. Motor 516-Serie 11.

Apertura: día 30|1|79; Hora 8,00.

Valor del Pliego $ 12.000.—

Licitación Pública G. 7481.

Descripción del Material: Escobillas para Locs. DE. Salwin.

Apertura: Día 30|1|79; Hora 9,00.

Valor del Pliego: $ 6.000.—

Consulta y Venta de Pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Remedios de Escalada, Oficina Muestrario, de lunes a viernes en el horario de 8,00 a 13,00 horas.

Linea General Urquiza

Licitación Pública Nº 7.

Descripción del Material: Gancho central de tracción para vagones.

Apertura: Día 12|2|79; Hora 8,00.

Valor del Pliego: $ 10.500.—

Licitación Pública Nº 8.

Descripción del Material: Construcción Galpón Nº 2 Estación Cnel. Fco. Lynch.

Apertura: Día 12|2|79. Hora 11,00.

Valor del Pliego: $ 21.000.—

Consulta y Venta de Pliegos: Depto. Aprovisionamiento 5º Piso, Estación Fdco. Lacroze, Capital, días hábiles de 8,00 a 11,30 horas.

Linea General San Martín

Licitación Pública Nº 815|79.

Descripción del Material: Luján de Cuyo (Mendoza) Construcción de Vía de enlace entre ramales Gral. Gutierrez a Luján de Cuyo y de Mendoza a E Bustos.

Presupuesto Oficial: $ 60.580.552.

Aperura: 6|2|79; Hora: 10,00.

Valor del Pliego: $ 6.600.—

Licitación Pública Nº 836|79.

Descripción del Material: Placas de fricción de acero austenitico al manganeso guarnición interna.

Apertura: Día 9|2|79; Hora 10,00.

Valor del Pliego: $ 16.000.—

Consulta y Venta de Pliegos: Depto. Aprovisionamiento, División Compras, Of. Venta de Pliegos, Alianza — Estación Santos Lugares Pdo. 3 de Febrero de lunes a viernes, en el horario de 7,30 a 15,00 horas. — En Pcia. de Mendoza: Depto. Aprovisionamiento — Almacén Gral., sito en la calle Suipacha Nº 45 de la ciudad de Mendoza, de lunes a viernes de 7,30 a 13,00 horas.

Linea D. F. Sarmiento.

Licitación Pública Nº 0.79|2.

Descripción del Material: Haedo rehabilitación y mejoramiento de vía.

Apertura: 29|1|79; Hora 9,00.

Valor del pliego: $ 20.000.—

Licitación Pública Nº M: 79|17.

Descripción del Material: Granito partido grueso.

Apertura: 29|1|79; Hora 11,00.

Valor del Pliego: $ 20.000.—

Licitación Pública Nº Q. 79|1.

Descripción del Material: Pintura exterior galpones existentes.

Apertura: Día 30|1|79; Hora 9,00.

Valor del Pliego: $ 10.000.—

Licitación Pública Nº M: 79|16.

Descripcción del Material: Lámparas eléctricas.

Apertura: Día 30|1|79; Hora 11,00.

Valor del Pliego: $ 20.000.—

Licitación Pública Nº M: 79|21.

Descripción del Material: Repuestos coches eléctricos japoneses.

Apertura: Día 1º|2|79; Hora: 9,00.

Valor del Pliego: $ 30.000.—

Licitación Privada Nº M: 79|24.

Descripción del Material: Repuestos coches eléctricos japoneses.

Apertura: Día 1|2|79; Hora 9,00.

Valor del Pliego. $ 20.000.—

Licitación Privada Nº M: 79|20.

Descripción del Material: Compuertas metálicas.

Apertura: Día 5|2|79; Hora 11,00.

Valor del Pliego. $ 20.000.—

Licitación Privada Nº M: 79|26.

Descripción del Material: Repuestos Locomotoras General Motors.

Apertura: Día 12|3|79; Hora 15,00.

Valor del Pliego $ 20.000.—

Licitación Privada Nº M: 79|27.

Descripción del Material: Repuestos Locomotoras General Motors.

Apertura: 13|3|79; Hora 14,00.

Valor del pliego: $ 20.000.—

Licitación Privada Nº M: 79|25.

Descripción del material: Repuestos Locomotoras General Motors.

Apertura: 12|3|79; Hora 14,00.

Valor del Pliego $ 20.000.—

Licitación Pública Nº M: 79|29.

Descripción del Material: Repuestos coches eléctricos Japoneses.

Apertura: Día 12|2|79; Hora 0,00.

Valor del Pliego: $ 30.000.—

Licitación Pública Nº M: 79|31.

Descripción del Material: Repuestos Locomotoras General Motors.

Apertura: Día 14|3|79; Hora 11,00.

Descripción del material: Repuestos

Apertura: 14|2|79; Hora 9,00.

Valor del Pliego: $ 20.000.—

Licitación Pública Nº M: 79|28.

Descripción del Material: Repuestos coches eléctricos Japoneses.

Apertura: Día 1º|2|79; Hora 9,00.

Valor del Pliego: $ 50.000.—

Licitación Pública Nº M: 79|30.

Descripción del Material: Compuertas metálicas.

Apertura: Día 16|2|79; Hora 9,00.

Valor del Pliego $ 20.000.—

Consulta y Venta de Pliegos: Agrupamiento Funcional Aprovisionamiento, Oficinas de Muestras y Venta de Pliegos, Bmé. Mitre 2973, Planta Baja, Capital, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

Linea General Belgrano

Licitación Pública E.C. 43|78 Ax. 3.

Descripción del Material: Se comunica que esta Línea ha resuelto diferir el llamado a licitación pública E.C. 43|78 Ax. 3 por la provisión de repuestos para grúa móvil Famag, cuya fecha de apertura estaba prevista para el día 9|1|79, hasta nuevo aviso.

Licitación Pública E.C. 80|78 Ax. 10.

Descripción del Material: Arrollamiento inducido completo de 38 bobinas aislantes, chavetas, encitado y ataduras para locomotoras Diesel Eléctricas Transfer 626.

Apertura. Día 31|1|79; Hora 11,00.

Valor del Pliego: $ 5.400.—

Licitación Pública E.C. 46|78 Ax. 28.

Descripción del Material: Reimpresión de boletines de servicio (36 números correspondientes a los años 1979|80 índices de Boletines Servicio del año 1977).

Apertura: Día 8|2|79; Hora 10,00.

Valor del Pliego: $ 3.200.—

Licitación Pública E.C. 46|79.

Descripción del Material: Páginas para itinerarios y horarios murales temporada 1979.

Apertura: Día 8|2|79; Hora 11.00.

Valor del Pliego: $ 4.200.—

Licitación Pública E.C. 52|79.

Descripción del Material: Reparación y mantenimiento de ascensores 4 y 5 marca Otis instalados en el Hall Central del edificio de Oficinas Centrales.

Apertura: Día 8|2|79; Hora 12,00.

Valor del Pliego: $ 3.000.—

Consulta y Venta de Pliegos: Sección Licitaciones, Oficina Aperura de Propuestas — Local Nº 35 — Planta Baja de Avenida de los Inmigrantes Nº 1950, Capital, en el horario de 8,00 a 12,00 horas.

e 23|1 Nº 379 v 25|1|79

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública Nº 3380|79, a realizarse el 9 de febrero de 1979 a las 14 horas, para contratar la Obra: Taller Mantenimiento Servicios de Rampa, Primera Etapa, con un presupuesto oficial de $ 180.000.000

Pliego, consultas y presentación propuestas: Departamento Contrataciones, Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Precio pliego: $ 25.000.—, y Bases Generales: $ 4.000.—, que serán abonados en el Departamento Finanzas, 6º piso, de 10.30 a 15 horas.

e. 9|1 Nº 89 v. 29|1|79

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación pública Nº 2|79: Adquisición de cable de acero y cabos de polipropileno.

Fecha y lugar de apertura: 14|2|79, 10 horas, Sección Compras, Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal.

Retiro de pliegos: Sección Compras, de 11 a 16 horas.

Valor del pliego $ 10.000 (diez mil pesos).

e. 17|1 Nº 253 v 26|1|79

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 1|79

Para el servicio de concesión y explotación de comedores y bares y boites del conjunto de buques de pasajeros pertenecientes a Flota Fluvial del Estado Argentino.

Fecha, lugar y aperturas: Sobre Nº 1 "Antecedentes": 22|2|79, 15 horas; Sobre Nº 2 "Ofertas": 1º|3|79, 15 horas. Sección Compras, Av. Corrientes 389, 1º piso, Capital Federal, de 11 a 16 horas.

Valor del Pliego: veinte mil pesos ($ 20.000.-).

e. 22|1 Nº 382 v. 31|1|79

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES PRORROGA

Se comunica que la Licitación Pública Nº 276-P|78 que fuera programada para el 29|1|79 a las 10 horas, ha sido diferida para el día 28 de febrero de 1979 a las 9 horas. Ampara la ejecución de las obras de mantenimiento del sistema de protección por sobrepresión de la red de cables urbanos ubicados en el área de la División Central (Capital Federal y Gran Buenos Aires).

Presupuesto oficial: $ 21.482.042.000.

Pliego: $ 500.000.

Informes para poder acceder al concurso, en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, en el horario de 8.30 a 14.30 horas.

Los pliegos se venderán únicamente hasta 30 días corridos anteriores a la fecha fijada para la apertura.

e. 24|1 Nº 397 v. 1º|2|79

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 23-P|79

Apertura: 15 de febrero de 1979, a las 9 horas.

Pliego: $ 6.000.

Provisión de formularios impresos.

Informes: Avda La Plata 1540, piso 3º, Capital de 8.30 a 14.30 horas.

e 17|1 Nº 259 v. 26|1|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Licitación Pública Nº 11|79

Llámase a Licitación Pública para adquirir: "Mesas para carteros". Las propuestas serán recibidas hasta el día 12 de febrero de 1979 a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DABAST), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15:30 horas. Buenos Aires, 25 de enero de 1979. Dirección General de Abastecimiento. Valor del pliego: $ 16.000.

$ 46.800.— e. 24|1 Nº 22.378 v. 5|2|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública Nº 27 DGIA 78, hasta el día 20 de marzo de 1979 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos que a continuación se detallan:

Renglón 1: Provisión, instalación y puesta en funcionamiento de un Centro de Conmutación de Mensajes y todo el equipo periférico asociado al mismo incluyendo aquellos destinados a funciones de control y supervisión y terminales de video presentación (VDU) para operación de tráfico en las oficinas de telefonogramas y transmisión de casa central. Instalación de los teleimpresores en las oficinas que componen el sistema.

Asimismo, se efectuarán las obras civiles complementarias, sistemas de provisión de energía, climatización, alarma contra incendio, central de órdenes, etc., de acuerdo a lo indicado en las respectivas especificaciones técnicas y documentación que componen el presente llamado, y un Servicio de Mantenimiento Integral con provisión de mano de obra, herramientas y repuestos durante un período de veinticuatro (24) meses.

Renglón 2: Provisión de un mil cincuenta (1.050) teleimpresores electrónicos de página que operen con el alfabeto internacional CCITT Nº 2 para operación del tráfico de la Red Sitram con servicio de reparación durante un período de veinticuatro (24) meses.

Se recibirán propuestas firmadas y en sobre cerrado en el salón de actos del palacio central de Correos y Telégrafos, sito en la calle Sarmiento 151, 4º piso, Capital Federal, República Argentina, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la sección Pliegos y Contratos, dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, Avda. Corrientes 132|172 5º piso, local 500, Correo Central, Capital Federal.

Presupuesto oficial renglón 1: Pesos 9.360.122.900.

Importe de garantía renglón 1: Pesos 93.601.239.
Presupuesto oficial renglón 2: Pesos 3.450.000.000
Importe de garantía renglón 2: Pesos 34.500.000.
Importe de garantía en caso de cotizar ambos renglones: $ 128.101.239.
Valor del pliego: $ 2.000.000.
e. 5|1 Nº 14 v. 25|1|79

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 2

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 19 de enero de 1979, para resolver el Servicio de mantenimiento mensual de ascensores y montacargas, con destino a diversas dependencias.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, piso 1º, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 6 de febrero de 1979 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 19|1 Nº 294 v. 30|1|79

MINISTERIO DE TRABAJO

DIRECCION GENERAL ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 11, para la locación de un inmueble destinado a ser la nueva sede del Registro Nacional de la Industria de la Construcción, el que deberá contar con una superficie de 1780 m2. aproximadamente distribuidos preferentemente en ambientes para oficinas, debiendo contar además con sectores adecuados para depósitos de mercaderías, garaje (con capacidad para automóviles grandes y rastrojeros carrozados, cuatro unidades en total), cocina una (1), baños siete (7), sectores de circulación, espera, atención de público, instalaciones telefónicas para grupos de por lo menos quince (15) líneas externas. — Solo se considerarán aquellas ofertas que aseguren un mantenimiento óptimo y con instalaciones (eléctricas, de gas, sanitarias, etc.) en perfecto estado de funcionamiento.

Ubicación: Radio delimitado por las Avdas. Santa Fe, Leandro N. Alem, Paseo Colón, San Juan, Entre Ríos y Callao (en calles no vedadas al tránsito vehicular).

Para retiro de pliegos, presentación de ofertas: Dirección General Administración, Departamento Compras y Contrataciones, Avda. Julio A. Roca Nº 609, 7º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 19 horas.

Apertura de propuestas: Día 9 de febrero de 1979 a horas 16.

e. 24|1 Nº 387 v. 2|2|79

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 20.590|75—Cde. 84

Llámase a Licitación Pública Nº 12|79 para el día 8 del mes de febrero de 1979, a las 15 horas para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a la Dirección General de Infraestructura y Servicios y durante el año 1979.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras Defensa 120 — 1º piso — Oficina 1.088 Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a Servicio de limpieza General diaria.

e. 23|1 Nº 358 v. 7|2|79

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 378.586|78

Llámase a Licitación Pública Nº 17|79, para la provisión e instalación de bombos para efectuar sorteos de lotería y|o quiniela y sus correspondientes juegos de bolas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de febrero de 1979, a las 14 horas.

Retiro de Pliegos: Santiago del Estero 148, 1er. piso, departamento compras y contrataciones, Capital Federal, T. E.: 37-2868.

Presentación de Ofertas: Santiago del Estero 126|40, 1er. piso, Departamento Compras y Contrataciones - Licitaciones, Capital Federal.

e.19|1 Nº 317 v.30|1|79

Secretaría de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2020-1.094|79.

Llámase a Licitación Pública Nº 13|79, para el día 7 del mes de febrero de 1979, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de "vehículos", solicitados por la Dirección General de Administración.

Costo del Pliego: $ 40.000.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, piso 4º, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.19|1 Nº 306 v.30|1|79

INSTITUTO NACIONAL OFTALMOLOGICO PEDRO LAGLEYZE
Expediente Nº 1-2020-0132000034|79-6

Llámase a Licitación Pública Nº 2, para el día 1º de mes de febrero de 1979, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Provisión e instalación, montaje y puesta en funcionamiento de un sistema de multicentrales telefónicas con capacidad de 4 líneas urbanas y de 10 a 20 extensiones con sus correspondientes características, con destino al Instituto Nacional Oftalmológico Pedro Lagleyze.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Sección Compras y Suministros, Avda. Juan B. Justo 4151, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio. — Horario de 8 a 16 horas.

e. 24|1 Nº 398 v. 25|1|79

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 10|79, para el día 7 de febrero de 1979, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de material para Laboratorio (probetas de vidrio, tiras de acetato de celulosa, tubos de hematocritos, jeringas, cánulas, cepillos limpiatubos, etc.), con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 22|1 Nº 330 v. 31|1|79

HOSPITAL COLONIA NACIONAL DOCTOR EMILIO VIDAL ABAL
Expediente Nº 1-2020-2719000016|79-0

Llámase a Licitación Pública Nº 6|79, para el día 7 de febrero de 1979, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Medicamentos, 1er. semestre de 1979, con destino al Hospital Colonia Nacional Doctor Emilio Vidal Abal, Oliva, Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros del Hospital Colonia Nacional Doctor Emilio Vidal Abal, en Oliva, Córdoba, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e. 19|1 Nº 295 v. 30|1|79

Secretaría de Seguridad Social

CAJA DE SUBSIDIOS FAMILIARES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA
Licitación Pública Nº 3|79

Referencia. Para la compra de útiles de escritorio.

Apertura: El día 8 de febrero de 1979, a las 14,30 horas.

Retiro de Pliegos: Todos los días hábiles de 8,30 horas a 11,30 y de 12,30 a 19,30 horas en nuestra Sede Central, Avda. Leandro N. Alem 638 — 3º piso — Capital Federal — Dpto. Compras y Suministros.

Nota: El pliego de especificaciones es gratuito

e. 23|1 Nº 369 v. 25|1|79

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 329.397|79

Llámase a Licitación Pública Nº 22|79, para el día 14 de febrero de 1979, a las 16.30 horas, para lograr la adquisición de equipos para microfilmación.

El acto de apertura de las ofertas, tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sita en la calle Bmé. Mitre 1340, piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 17|1 Nº 264 v. 26|1|79

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 330.780|79

Llámase a Licitación Pública Nº 23|79 para el día 14 de febrero de 1979, a las 14 horas, para lograr la adquisición de elementos para una máquina grabadora e impresora.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sita en la calle Bmé. Mitre 1340, piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 18|1 Nº 279 v. 29|1|79

Secretaría de Acción Social

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 7|79, Trámite Interno Nº 201.342|78, para la adquisición de bolsas de material plástico con impresión por el sistema de planigraf.

Fecha de Apertura: 2 de febrero de 1979, a las 15 horas.

Consulta, Retiro de Pliegos, Recepción y Apertura de las Ofertas: Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 5º piso, oficina 5147, Capital Federal.

e.16|1 Nº 335 v.25|1|79

PODER JUDICIAL

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 7|79, para el día 16 de febrero de 1979, a las 10 horas, a los efectos de contratar la "construcción de la estructura de hormigón armado y parte de la mampostería de la obra destinada a sede del Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes (Provincia de Buenos Aires).

Presupuesto oficial: $ 345.000.000.

Apertura y pliegos: Subsecretaría de Administración - División Adquisiciones y Contrataciones - Paraguay 1536, 7º piso - Cap. Fed.

Informes: Subsecretaría de Administración - Departamento de Obras Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 6º Capital. Horario de atención: 8.30 a 10.30 horas.

Valor del pliego: $ 45.000.

e.16|1 Nº 219 v.5|2|79

PROVINCIAS

BUENOS AIRES
COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 9|79 para el día 19 de febrero de 1979 a las 11 horas, para la contratación de un servicio de fletes con camiones, rastrojeros cargadora para el año 197

El pliego puede ser consultado y retirado sin cargo en la Subgerencia Contrataciones y Suministros, Carlos Pellegrini 291 - piso 7º, Capital Federal, en el horario de 8 a 13 horas.

e. 22|1 Nº 329 v. 31|1|79

TUCUMAN
SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN
SECRETARIA DE ESTADO DE BIENESTAR SOCIAL
Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano
Postergación de Licitación Pública Obra financiada con recursos del FO.NA.VI.

Comunícase que el Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano de Tucumán, ha procedido postergar la Licitación Pública 64 viviendas e infraestructura en Barrio Diego de Villarroel - 3ra. etapa San Miguel de Tucumán, originalmente dispuesta para el día 26 de enero de 1979, a horas diez (10) para el día 12 de febrero de 1979, a horas (10) diez.

e. 22|1 Nº 348 v. 25|1|79

SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN
SECRETARIA DE ESTADO DE BIENESTAR SOCIAL
Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano
Postergación de Licitación Pública Obra financiada con recursos del FO.NA.VI.

Comunícase que el Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano de Tucumán, ha procedido postergar la Licitación Pública 470 Viviendas, infraestructura y equipamiento comunitario en Barrio Estación 24 de Setiembre, San Miguel de Tucumán, originalmente dispuesta para el día 29 de enero de 1979, a horas diez (10) para el día 14 de febrero de 1979, a horas (10) diez.

e. 22|1 Nº 349 v. 25|1

LICITACIONES VARIAS

ANTERIORES

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de distintos elementos para llevar a cabo estudios hidrológicos. Apertura de las ofertas: 5 febrero 1979 - hora 17.00. Consulta y venta de pliegos: San Martín 871, Capital Federal. Mesa de Entradas de 14 a 19 horas. Valor del Pliego: cinco mil pesos. ($ 5.000.-).

e. 17|1 Nº 269 v. 26|1|79